

Capítulo segundo

EL PROYECTO DE PASTORAL JUVENIL-VOCACIONAL-CLARETIANA DE LOS MISIONEROS CLARETIANOS: HISTORIA DE UNA OPCIÓN

En este segundo capítulo, siguiendo el método histórico-descriptivo y analítico-crítico, propongo presentar el Proyecto de PJVC de los Misioneros Claretianos que, en la Provincia de Argentina-Uruguay, materializa la opción por la evangelización de los jóvenes, propuesta a nivel de toda la Congregación, haciendo ver el rol del adulto animador propuesto en dicho Plan.

De este modo el camino a recorrer incluye dos grandes momentos: en primer lugar, siguiendo una metodología histórica-descriptiva, se expone la identidad carismática de la Congregación y se recupera la memoria histórica del trabajo con los jóvenes propuesto en el magisterio congregacional a nivel general, especialmente los últimos veinte años, a partir de la determinación de los jóvenes como uno de los sujetos preferenciales de su evangelización. El segundo paso de este camino, consiste en dar a conocer y analizar críticamente el Proyecto de PJVC de la Provincia de Argentina-Uruguay, desplegando una visión general del mismo en sus tres partes fundamentales: el marco de la realidad, el marco teológico-pastoral y el marco operacional. Este segundo momento de nuestro recorrido intenta demostrar cómo aquella opción por los jóvenes, al concretarla en dicho contexto, demandó la creación de un Plan de PJVC, y la necesidad de contar con agentes pastorales pertinentes (religiosos y laicos, adultos y jóvenes) al servicio de esa misión, a cuyos roles se busca mayor precisión en su definición.

En la explicación de este Plan ^[1] irá emergiendo el rol del agente pastoral adulto en la PJVC que el Proyecto postula, tema principal de este trabajo, y que será ampliamente profundizado en los dos siguientes capítulos, desde las orientaciones y la práctica pastoral de la PJ latinoamericana, a fin de enriquecer la propuesta del mismo. Conviene recordar que el agente de PJ adulto, en el contexto latinoamericano viene llamado asesor dejándose el nombre de animador para designar al agente joven de PJ.

1. La Congregación de los Misioneros Claretianos y la Opción por los Jóvenes

¿Quiénes son los Misioneros Claretianos? ¿Con qué criterio asumen el trabajo pastoral con los jóvenes? Responder a estas preguntas es un modo de comenzar a entender *la historia del Plan de PJV de los claretianos de la Provincia de Argentina-Uruguay*. Por esta razón en las páginas siguientes presento de modo sintético *el carisma de la Congregación y su misión*, a partir del período inmediatamente post-conciliar y en relación con el servicio evangelizador de la juventud.

Teniendo presente que el objetivo de esta tesina no es una investigación sobre el carisma de la Congregación haré una breve presentación, pero suficiente, de la misma y dada la importancia que para la Congregación han tenido los Capítulos Generales de renovación, luego del Concilio Ecuménico Vaticano II, para la autocomprensión de su identidad y misión, haré una mención de los Documentos emanados de los mismos, desde la perspectiva de la pastoral con los jóvenes y sus referentes pastorales. De un modo especial me detendré en el Documento “Misión del Claretiano, Hoy” del Capítulo General de 1979 con el cual se asume a los jóvenes y a los nuevos evangelizadores como sujetos preferenciales de evangelización, ya que sus orientaciones son decisivas para comprender el Plan de PJV de la Provincia Claretiana de Argentina-Uruguay y, al interno de él, la necesidad de adultos y jóvenes evangelizadores competentes en la pastoral con jóvenes.

1.1. Los claretianos y la misión con los jóvenes hasta el período post-conciliar

La Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, conocidos también como Misioneros Claretianos^[2] es una Congregación fundada por el Arzobispo San Antonio María Claret en Vic, España, el 16 de julio de 1849 y aprobada por el Beato Papa Pío IX el 22 de diciembre de 1865^[3]. Dentro de la enorme variedad de carismas que la fantasía del Espíritu Santo suscita en la Iglesia, y en comunión con ellos, esta Congregación prolonga el don de gracia concedido al Fundador, siguiendo Cristo a semejanza de los Apóstoles, en comunión de vida, para proclamar el Evangelio a toda creatura, yendo por el mundo entero^[4]. Por lo tanto, según su carisma misionero en la Iglesia^[5], los Claretianos forman un Instituto verdadera y plenamente apostólico, como Servidores de la Palabra.^[6]

La tarea de la primera hora de la Congregación fueron las misiones populares, el catecismo a los niños, los ejercicios al clero, a seminaristas y a religiosos. En la medida que la Congregación fue creciendo numéricamente y ante determinados requerimientos eclesiales, la misma se fue abriendo, sin abandonar nunca aquellas actividades primeras, a una expansión misionera ordenada a suscitar comunidades catecumenales allí donde Cristo no había sido aún anunciado. De la catequesis especial a los niños y adultos a fin de guiarlos a una madura vida de fe, manifestada en la celebración sacramental, llevada a cabo en las misiones populares y en las iglesias confiadas a los claretianos, la misión se extiende a la educación cristiana^[7]. La Congregación, de ese modo, desarrolla su acción misionera hacia una integración de la fe en el conjunto de la cultura y de la persona humana mediante lo que hoy llamamos la pastoral educativa, comprometiéndose fuertemente en el ministerio de la enseñanza. Luego vendrán las parroquias, que se asumen en razón de sus posibilidades misioneras^[8].

Por otra parte, fruto de la inspiración de Claret^[9] y prosecución de su espíritu, ha sido la atención prestada a la formación del clero y de los religiosos hacia donde se desplazó, a inicios del siglo pasado, una parte cualificada del servicio de la Congregación a la Iglesia. La Congregación, al releer su experiencia misionera, es consciente que “pasó una parte de su desvelo por la recristianización del pueblo, hacia la potenciación de la Iglesia misterio de salvación en la formación de evangelizadores, dirección o docencia en seminarios y universidades”,^[10] y hacia otras empresas apostólicas.

Por lo tanto desde sus orígenes la Congregación, en su misión, ha tenido una mirada particular hacia la niñez concretada en la catequesis, y luego hacia la juventud, en el ministerio de la enseñanza. Luego esta visión misionera se ha extendido a la formación de los evangelizadores para ése y otros múltiples servicios apostólicos, así hasta el Vaticano II.

1.2. La misión con los jóvenes en el post-concilio.

Centrándonos en el período post-conciliar inmediato, esta centralidad de la misión ha estado presente en la

orientación del apostolado con la juventud. En el Documento del Capítulo General de renovación, efectuado en 1967^[11], el Decreto sobre el Apostolado afirma que “en el apostolado con la juventud, nuestros misioneros ... dedíquense a cultivar grupos reducidos de jóvenes (...) fomenten intensamente la conciencia cristiana en ellos y su vocación eclesial y sin determinismos prematuros *lánzenlos a un apostolado comprometido*, verdaderamente sobrenatural y llevado en grupo; pónganlos en contacto con *personas e instituciones que encarnen ejemplarmente la misión* en la Iglesia...”.^[12]

Incluso en el Decreto sobre la Formación, se habla de la necesidad de formar grupos de jóvenes que posean esta impronta apostólica por su relación con la promoción vocacional. Por eso exhorta a que “pongan especial atención los Superiores y reponsables de la acción vocacional en formar en nuestras Parroquias, Centros de formación externos, residencias universitarias, colegios mayores, etc., algunos *grupos juveniles, llamados en algunas partes ‘grupos apostólicos’* (...) integrados por jóvenes en los que se adviertan (...) posibilidad de una profunda vida espiritual que (...) se traduzca en *un deseo y dedicación más excelentes al apostolado...*”.^[13]

Los Documentos Capitulares^[14] del XVIII Capítulo General de 1973, dando otro paso hacia adelante, comenzando a ver en los jóvenes como destinatarios de su evangelización. No sólo se trata de que la dimensión misionera apostólica esté al centro del trabajo pastoral con los jóvenes, sino que también ellos empiezan a estar en el centro, junto con otros grupos ciertamente, de la misión evangelizadora de la Congregación, de allí la necesidad de prestarles una particular atención misionera. En efecto, en el documento dedicado al Apostolado en la Congregación, bajo el título de los “sujetos pasivos de la evangelización” hay una indicación a no olvidar que “desde el punto de vista de la eficacia en la transformación del mundo, los jóvenes y adolescentes, savia animadora de la sociedad futura, deben atraer de un modo especial nuestra actividad misionera”.^[15]

Los mismos Documentos Capitulares de 1973 se refieren a los jóvenes bajo la amplia categoría de “alumnos”^[16] al presentar las orientaciones en el campo de la educación cristiana, incluso se brindan propuestas a nivel universitario^[17]. La realidad de los jóvenes vuelve a estar presente en otro apartado de los mismos Documentos, esta vez bajo la óptica de la pastoral vocacional, apremiando a “...un mayor esfuerzo para intensificar las iniciativas vocacionales entre los jóvenes”^[18], proponiendo la creación de grupos juveniles, de reflexión, atención vocacional de adolescentes y jóvenes en sus propias familias, etc. Incluso urge a cada Organismo de la Congregación a “crear un equipo de promotores dedicados a la pastoral vocacional –dentro de una pastoral juvenil- a tiempo pleno...”.^[19]

Como se puede apreciar, la Congregación, desde sus inicios, primero a través de la catequesis y luego principalmente a través de las escuelas, comenzó a desarrollar su tarea con niños y jóvenes. Así hasta llegar a los años posteriores al Concilio, en los cuales se ha dedicado a cultivar grupos de jóvenes con sentido misionero y con la esperanza que fuesen ellos los primeros e inmediatos apóstoles entre sus coetáneos, es decir, ejerciendo el apostolado (según el lenguaje de la época) entre sus propios compañeros^[20], pero sin una propuesta pastoral de conjunto, coordinada y articulada.

Por eso, en los documentos señalados, la evangelización de los jóvenes aparece fuera del marco explícito de una pastoral juvenil, apenas insinuada^[21], que asuma a los jóvenes por sí mismos, en cuanto tal, como referentes de la evangelización. Se tendrá que esperar a la celebración del Capítulo General celebrado del año 1979, para que la evangelización de los jóvenes, se concrete en una opción articulada dentro una programación misionera para toda la Congregación.

1.3. “Misión del Claretiano, Hoy” y opción por la evangelización de los jóvenes

Efectivamente, el Documento del XIX Capítulo General “La Misión del Claretiano Hoy”^[22], señalará la prioridad de la evangelización de los jóvenes. Los declarará uno de los destinatarios preferentes de la evangelización misionera, junto con la evangelización del mundo no cristiano y grupos descristianizados, con la evangelización de los pobres, con el suscitar y formar nuevos evangelizadores y la evangelización de la familia^[23]. El Documento Capitular los enumera en el orden que se ha presentado, colocando a los jóvenes en el cuarto puesto, antes de la familia, pero afirmando que se los enumera sin orden de prioridad.^[24]

¿Con qué procedimiento ha operado la Congregación para determinar estos sujetos preferenciales de su evangelización? Se debe decir que, tanto para con los jóvenes como para los demás sujetos preferenciales de su evangelización, la Congregación ha intervenido con dos criterios para llegar a su identificación.

El primero es proceder a una *relectura actualizada* de lo que significa e implica *hoy ser claretiano* con un resultado final: aquello que la identifica en la Iglesia e identifica su labor evangelizadora es su *carisma-misión*. El segundo es la necesidad de *subrayar en cada momento histórico*, con especial intensidad, para ser fieles a la misión, unas determinadas *prioridades en cuanto a destinatarios, objetivos y líneas de acción* de su evangelización misionera.

No es la suya una tarea indiscriminada y sin perfil concreto. Por lo tanto, al señalar estas cinco prioridades, entre ellas la de los jóvenes, lo que la Congregación hace es concretar su misión universal de un modo realista, teniendo presente la limitación de sus posibilidades y las exigencias de su carisma como respuesta a los desafíos y necesidades más urgentes que el mundo y la Iglesia plantean.^[25] Por eso, para comprender mejor esta manera de obrar, conviene conocer más a fondo la MCH.

1.3.1. Los sujetos preferenciales de la evangelización claretiana en la MCH

La MCH es un documento que posee tres partes. En la primera, se expone la visión de la realidad de la actualidad de entonces, hecha con “ojos claretianos”, es decir, en perspectiva de evangelización y sin pretensiones científicas^[26]. La segunda, como ya se ha indicado, es una relectura de la vocación y misión claretiana, iluminando la realidad revelada previamente, desde las fuentes históricas y doctrinales, con el objetivo de discernir la actualidad del carisma misionero^[27]. Por último, la tercera parte, está dedicada a la programación de la acción misionera de la Congregación, o sea, es de carácter operativo, subrayando en el momento histórico, con especial intensidad, unas determinadas prioridades en cuanto a destinatarios, objetivos y líneas de acción en el marco de las Iglesia particulares^[28]. Todo lo cual es fruto del discernimiento efectuado, precedentemente, a partir del análisis de la realidad. Es interesante constatar que la realidad de *los jóvenes y su evangelización* está presente en las tres partes del Documento, recorriendo este camino metodológico de ver, juzgar y actuar.

1.3.2. La mirada a la realidad de los jóvenes en la MCH

Así, en la Primera Parte de la MCH se habla de *la juventud* en el n.38, cuando se presenta el patrimonio de la cultura y los importantes fenómenos culturales de nuestro tiempo que afectan a la situación de la humanidad contemporánea. Allí se *menciona la nueva gravitación de la juventud* como un determinado fenómeno cuya importancia va, sin duda, más allá de lo puramente sectorial: “Constatando que el 60 por ciento de la población mundial tiene menos de veinticinco años de edad, no se puede menos de afirmar la *importancia socio-religiosa de este estrato poblacional, tanto en el momento actual como, sobre todo, para el próximo futuro*. El mundo desarrollado garantiza los derechos fundamentales de la persona humana y, entre ellos, el acceso a la educación y al trabajo. Pero sectores importantes de la juventud se sienten manipulados ideológicamente (...) De ahí el distanciamiento juvenil de la familia y de la sociedad en general, el desarraigo cultural, el recurso a los

estupefacientes y otros tipos de degradación moral. En todo caso, *más allá de estos fallos, la juventud juega el papel de dinamizar el cuerpo social, ejerciendo un dinamismo capaz de renovar las culturas que, de otra manera, envejecerían*”.^[29]

Teniendo presente que estas afirmaciones están inspiradas en el Documento de Puebla cuando revela la situación y las características de la juventud en el apartado sobre la Opción por los Jóvenes^[30], se puede decir que en la MCH predomina, en su análisis, una mirada positiva, de confianza en los jóvenes, sin desconocer sus problemas. Es la mirada que tiene el Documento de Puebla, sugiriendo ya la importancia y la necesidad de afrontar el fenómeno de la juventud en relación a una evangelización que no sólo responda a sus generosos anhelos de realización personal, sino que garantice la conservación y el enriquecimiento de una fe vigorosa. Los jóvenes son así, en la óptica de la MCH, menos problema y más gracia, un signo de los tiempos, que postula ser discernido a fin de acoger la riqueza y la esperanza que portan a la misión evangelizadora de la Congregación en el contexto eclesial^[31]. Finalmente el n. 40 al constatar que la Congregación “está dedicando desde hace mucho tiempo gran parte de sus efectivos pastorales a los sectores juveniles y populares”, lo cual quiere decir que en la opción por los jóvenes no se parte de cero, al mismo tiempo alerta contra una pastoral sin objetivos y resultados concretos: “por eso habría que seguir más reflexivamente las situaciones críticas que ellos pasan en la actualidad y perfeccionar los objetivos de su actuación, que puede resultar genérica y de escaso compromiso”.^[32]

En la Segunda Parte de la MCH se habla de los jóvenes en el n. 178, dentro del capítulo II “Nuestro carisma misionero, hoy”. En ese número, al precisar “nuestro compromiso de misión”, se manifiesta que “nos sentimos particularmente urgidos a trabajar entre los jóvenes, que han de sentirse y ser los protagonistas de la Iglesia y del mundo”.^[33] Este número posee no poca importancia ya que el mismo se encuadra bajo el subtítulo “Opción por una evangelización multiplicadora de líderes evangelizadores”. Por lo tanto la realidad de los jóvenes aparece en el marco de una opción y de una evangelización.

¿Qué significado se da a la palabra “opción” en la MCH? Se puede extraer su significado a partir del Artículo 3, del capítulo II de la Parte II, donde se aclara que la renovada conciencia que la Congregación tiene de su misión, fruto de la relectura del carisma misionero, la ha llevado a formular su compromiso, con el que quiere responder, en verdad y fidelidad, a la llamada del Señor, a través de unas *opciones* de principio.

Estas opciones son las inspiradoras de las líneas de acción que la Congregación ha de hacer en su conjunto y en sus diversos organismos. Además, han de inspirar los momentos de revisión comunitaria a su fidelidad comunitaria^[34]. Por lo tanto “opción”, o mejor, estas opciones son “un punto de vista” en la evangelización, un “desde donde” se evangeliza, un criterio central desde el cual se actúa el proyecto misionero^[35]. Y los jóvenes, comprendidos en la categoría de líderes evangelizadores, aparecen bajo el signo de esta opción por una evangelización de la cual son sujetos responsables, no ya “sujetos pasivos” sino agentes de evangelización.

1.3.3. Optar por la evangelización y por los jóvenes

¿Y que alcance posee el término “evangelización” en la MCH y como se relaciona con la opción por los jóvenes? Se puede responder diciendo que en primer lugar la MCH habla de la evangelización en el contexto de la conciencia evangelizadora de nuestro tiempo, haciendo referencia al pasaje de la misión de Jesús a la misión de la Iglesia.

Allí, se recuerda las palabras de Pablo VI junto con el Sínodo de 1974, quienes declaran que “la tarea de la evangelización de todos los pueblos constituye la misión esencial de la Iglesia”^[36], ya que la Iglesia ha reafirmado su propia identidad volviendo al mandato recibido de Jesús: “Vayan por todo el mundo y anuncien la

Buena Nueva a toda creatura”^[37]. Esta Buena Nueva, de la que Jesús dijo que había sido enviado para traerla a los pobres^[38], no es una pura noción sino que “es una realidad cumplida^[39] que El denomina el ‘Reino’ y que El mismo introduce ya en el mundo”^[40]. La evangelización es, entonces, el anuncio de la Buena Nueva del Reino, y así como fue la razón de la existencia de Jesús, lo es de la Iglesia, está al centro de su vida y misión.

En segundo lugar, la evangelización se propone como invitación a edificar una nueva humanidad, poniendo en el corazón del hombre la fuerza necesaria para su realización: el don de Dios en Jesucristo; el Espíritu creador y renovador, que no es espíritu de violencia y amargura, sino de comunión y esperanza.^[41]

Por último, la MCH mirando a la evangelización desde la perspectiva de sus agentes, observa que la misma es siempre un acto eclesial, nunca individual y aislado^[42], y al mismo tiempo es una acción eclesial compleja, rica y dinámica^[43]. Se trata de una multitud de acciones que, a través de los diversos agentes que enriquecen la capacidad evangelizadora de la Iglesia, revelan una única fuente y llevan a una misma realización: la comunión eclesial.

En consecuencia es interesante hacer notar que la MCH al poner en relación los “jóvenes” y la “evangelización” desde la categoría de una “opción” está invitando a la Congregación, en cierta medida, a vivir su misma misión evangelizadora también a través de los jóvenes. No se trata sólo de que los jóvenes sean sujetos a quienes hay que cuidar y formar, valorándolos más como futuro que como presente, tampoco se trata solamente de trabajar sólo con algunos jóvenes, los “líderes”, capacitándolos para que, en el futuro, lleguen a ser laicos militantes.

En realidad, al centro está el deseo de facilitar que todos los jóvenes se sientan y sean protagonistas de la vida eclesial y social, despertando a la conciencia de los múltiples dones recibidos, ejerciendo el derecho que les corresponde a dar una respuesta a la llamada del Señor que les invita poner todos esos dones, a través de los diversos ministerios, al servicio de una comunidad viva, fermento de evangelización del pueblo. La urgencia del trabajo con los jóvenes queda sí iluminada e inscrita al interno de una opción por multiplicar los líderes evangelizadores en un modelo participativo de Iglesia, formando comunidades vivas.

Por lo que se ha expuesto, la MCH mira a los jóvenes ante todo como una generación en la sociedad, por eso se habla de “juventud” y no sólo de “jóvenes”^[44], la cual aporta una fuerza vital, positiva, de cambio.

Siguiendo la inspiración de Puebla, la MCH acoge a la generación de jóvenes con confianza, como el futuro en el presente. Y los mira como un verdadero potencial para el presente y también para el futuro de la evangelización, ya que evangelizados se convertirán en evangelizadores, por lo tanto ve en ellos miembros vivientes, que dinamizan el cuerpo eclesial.^[45]

En la tercera parte de la MCH, que como se ha dicho antes, corresponde al actuar, y por eso es una programación de la acción de la acción misionera de la Congregación, la evangelización de los jóvenes, se propone como una de las prioridades en cuanto de destinatarios, objetivos y líneas de acción. Los nn. 188 y 189 presenta esta preferencia en la evangelización. El primero, partiendo de la importancia capital que la Iglesia está dando a la juventud y a su evangelización, afirma, siguiendo la EN y la AA, que “los jóvenes (más de la mitad de la humanidad), esperanza del mundo y de la Iglesia, han de ser sujetos preferenciales de nuestra evangelización, secundando la misma inquietud que la Iglesia siente por ellos. La Iglesia confía en los jóvenes. Son para ella una esperanza y un verdadero potencial para el presente y el futuro de su evangelización”^[46]. Recuerda, además, lo dicho por la GS, en cuanto que “el porvenir de la humanidad está en manos de aquellos que sepan dar a las

generaciones jóvenes razones para vivir y para esperar”.^[47]

El segundo, n.189 de la MCH, extrae del magisterio eclesial citado precedentemente, tres consecuencias prácticas.

La primera es una afirmación general en la que se asume el reto, como Congregación, de detener la mirada sobre los jóvenes: “el peso y la importancia de la juventud nos retan a prestarle una particular atención, a prepararnos para sintonizar con ella, en diálogo abierto, a dejarnos interpelar por sus valores y a construir con ella el Reino”.^[48]

La segunda y la tercera afirmación son más bien prácticas en orden a concretar el desafío de la evangelización los jóvenes. Se trata de alentar el desarrollo cualitativo de aquello que ya se viene haciendo con ellos y de potenciar la pastoral juvenil en otros ámbitos pastorales. En efecto se declara que “la Congregación tiene actualmente un buen número de obras dedicadas a la juventud. El Capítulo, al señalar ésta como una de las prioridades, quiere impulsar la mejora cualitativa de la acción evangelizadora que en dichas obras se realiza. Asimismo, considera urgente dar un mayor relieve a la pastoral juvenil en otras instituciones de apostolado en las que este campo de acción está preterido”.^[49]

El Directorio de la Congregación de aquellos años, renovado según el espíritu del Concilio Vaticano II, integra plenamente esta opción por los jóvenes de la MCH, con el fin de hacer más vigoroso y orgánico el obrar como comunidad misionera de Hijos del Corazón de María, en un número que resume estupendamente cuánto se ha dicho precedentemente: “Varias razones que justifican nuestra preferencia por *los jóvenes*: son la mayor parte de la humanidad; constituyen una fuerza especial de transformación; la Iglesia se siente solícita e inquieta por ellos; la Congregación tiene un buen número de obras dedicadas a la juventud. Hemos de mejorar cualitativamente los servicios de evangelización que prestamos a los jóvenes y, al mismo tiempo, impulsar formas de evangelización que alcancen a quienes no frecuentan nuestras instituciones colegiales y parroquiales”.^[50]

1.4. La evangelización de los jóvenes en los Documentos Capitulares posteriores

El Documento del siguiente XX Capítulo General, “El Claretiano en el proceso de renovación congregacional”^[51], no habla de la opción por los jóvenes de manera especial. No es un texto doctrinal sino que se limita a tratar algunos puntos que han requerido una particular atención de la Congregación a la hora de querer actuar la MCH y los demás documentos de los últimos Capítulos Generales en el camino de renovación conciliar, guiada siempre por su conciencia de la misión claretiana^[52]. Sin embargo es interesante hacer notar dos cosas en relación al objetivo de presentar la opción que la Congregación ha hecho por los jóvenes, expresada en la MCH.

La primera, es que el CPR retoma el tema de las opciones de evangelización, que comprende, como se ha visto, la opción por los jóvenes dentro de la multiplicación de evangelizadores. Y lo hace desde la perspectiva de la espiritualidad. Al respecto se dice: “Nuestras exigencias y opciones de evangelización forman parte integrante de la espiritualidad claretiana; la configuran como espiritualidad misionera, inculturada, profética, que nos identifica con los pobres, y multiplicadora de evangelizadores. Estas mismas exigencias despiertan en nosotros actitudes de disponibilidad, éxodo, itinerancia y docilidad al Espíritu”^[53]. Por lo tanto el trabajo con los jóvenes, al interno de la opción por la multiplicación de evangelizadores, queda también enraizado en esas actitudes con las cuales se deberá asumir dicha tarea pastoral.

La segunda cosa que importa resaltar es que el CPR al reafirmar la programación de la acción misionera de la MCH, confirma como marco de referencia común y absolutamente necesario dichas opciones de evangelización

y solicita a cada comunidad provincial y local que “haga un discernimiento en orden a determinar los sujetos preferenciales de su misión, dentro de los señalados a nivel general”^[54]. Incluso encarga a cada organismo mayor la elaboración y puesta en práctica de “un proyecto de evangelización para todas las obras, que corresponda a las características de la misión claretiana y dé prioridad a los sujetos preferenciales de la misma”.^[55]

El Directorio de la Congregación de 1987, acomodado a la normativa del nuevo Código de Derecho Canónico de 1983, queriendo dinamizar la actividad misionera de la Congregación, ha recogido aquella indicación del CPR recordando que, aunque la misión de la Congregación es universal y no excluye a ninguna clase de personas, sin embargo, en cada tiempo y lugar se realiza mediante la dedicación a determinados destinatarios. Razón por la cual exhorta a que “cada comunidad provincial y local haga su discernimiento en orden a determinar los sujetos preferenciales de su misión dentro de los que se vayan señalando a nivel general, como pueden ser el mundo no cristiano, los pobres, los jóvenes, la familia y los nuevos evangelizadores”.^[56]

Incluso especifica más la competencia de quienes trabajan en la pastoral juvenil, revelando que en ellos se supone “la capacidad de orientar al joven o adolescente en el discernimiento progresivo de la propia vocación, respeto a la voz de Dios que llama y firmeza en exigir la fidelidad debida al Señor”.^[57]

Precisamente siguiendo estas orientaciones del CPR y del Directorio, la Provincia Argentina-Uruguay confeccionó un proyecto de evangelización e hizo un discernimiento comunitario para determinar los sujetos de evangelización dentro de su realidad, entre los cuales determinó a los jóvenes. Antes de presentar la opción por los jóvenes, hecha en ese ámbito, se finaliza este recorrido por el magisterio congregacional reciente en torno a los jóvenes y la opción por su evangelización, con una breve referencia a los Documentos últimos de la Congregación sobre el tema.

1.5. La opción por los jóvenes en la geografía congregacional

La Declaración “Servidores de la Palabra” del XXI Capítulo General, celebrado en Roma, del 26 de agosto al 22 de setiembre de 1991, hace sólo algunas referencias explícitas a la pastoral con jóvenes al proponer operativizar la respuesta de la Congregación a la nueva evangelización en los diversos continentes, proponiendo algunas líneas de acción a los desafíos pastorales.

Para África se propone potenciar el sentido de evangelización global, suscitando proyectos de promoción que atiendan de modo especial a la formación de la juventud^[58]. Para Asia y Oceanía se quiere dar relieve especial a los jóvenes, junto con las mujeres, en el contexto de la promoción del laicado en la Iglesia^[59]. Para Europa se propone orientar a los jóvenes cristianos a optar por una presencia mayor entre los pobres, celebrar encuentros de jóvenes e intensificar la pastoral vocacional específica claretiana dentro de la pastoral juvenil, como una exigencia de la misión evangelizadora^[60]. Finalmente, para América del Norte (USA y Canadá) se invita a que las parroquias y centros de evangelización se dediquen más eficazmente a la evangelización a través de la pastoral juvenil y de otras pastorales.^[61]

La Declaración “En misión profética” del XXII Capítulo General, que tuvo lugar en Roma, del 26 de agosto al 24 de setiembre de 1997, al presentar, en cada continente, los valores positivos y las situaciones problemáticas que estimulan el profetismo en el servicio misionero, expone algunos desafíos y tendencias de la realidad para la pastoral con jóvenes. En África: la emigración de jóvenes e intelectuales por la represión y la falta de esperanza. En Asia: la juventud, junto con otros grupos de pobres y marginados, se están haciendo más conscientes de sus derechos y continúan luchando para conseguir una mayor participación en áreas significativas de la sociedad. En América Latina y el Caribe se constata la promoción, entre otras, de la pastoral juvenil. Las comunidades

claretianas de Europa han intentado centrar su atención en la educación de la juventud, en crear comunidades vivas, en la formación de líderes, seculares y religiosos, etc. ^[62]

Además la Declaración interpela a los claretianos acerca de la incidencia de su ministerio entre los jóvenes: “...nos preguntamos qué influjo ejerce sobre nosotros y sobre las personas que nos rodean, especialmente los jóvenes, la dimensión profética de nuestro ministerio” ^[63]. Desde la situación de alarma vocacional que se vive en algunos Organismos se propone articular la pastoral juvenil y la formación con la pastoral vocacional. ^[64]

Por lo expuesto, se constata cómo, luego de la MCH, la evangelización de los jóvenes ha sido una preocupación de la Congregación examinada más bien desde cada contexto geográfico, detectando allí los problemas, aciertos y dificultades al respecto.

1.6. El Plan General de Formación y el Directorio Vocacional

El *Plan General de Formación*, promulgado en 1994, ofrece indicaciones preciosas para la elaboración de proyectos de pastoral juvenil. Ante todo habla de pastoral juvenil vocacional, y lo hace indicando sus características y cómo éstas orientan la elaboración del proyecto de pastoral juvenil vocacional.

Recuerda, en primer lugar, que según la Exhortación apostólica *Pastores Dabo Vobis*, del Papa Juan Pablo II, el período juvenil es el período privilegiado, aunque no el único, para la opción vocacional. Afirma la necesidad que la PJ tenga siempre una perspectiva vocacional en sentido amplio. Y, a tal efecto, ofrece una amplia definición: “es la acción de la comunidad eclesial que acompaña y ayuda a los jóvenes, a partir de la realidad, a descubrir y seguir a Jesucristo, personal y comunitariamente, y a alcanzar la madurez suficiente para asumir un compromiso desde los valores del Evangelio y optar vocacionalmente en la Iglesia por un estado de vida (seglar, consagrado, sacerdotal)” ^[65].

El texto hace ver cómo la PV es parte constitutiva de la PJ, así como la PJ siempre posee una dimensión vocacional, recordando que si la PJ no llevase a los jóvenes a asumir su propia opción ante el Señor se debe considerar incompleta. Por lo mismo, la PJV, y aquí ya se ve la integración de ambas pastorales, debe preparar el momento más adecuado para presentar la propuesta vocacional y para promover vocaciones a la Congregación y a la Familia Claretiana. Con lo cual ya se introduce en la PVC. ^[66]

El Plan General de Formación insiste, desde el punto de vista de los dinamismos y medios de animación vocacional, en la necesidad de contar con el proyecto de pastoral juvenil-vocacional. ^[67]

Por lo tanto, con este Plan de Formación, la PJ queda relacionada, no sólo a la pastoral en general, sino a la PV y a la PVC. Es decir, según estas orientaciones, hay una correlación entre PJ, PV y PVC. Es, además, la primera vez que aparece en un Documento oficial de la Congregación una definición de PJ. Por eso es orientadora. Importa resaltar, además, que el agente formador, según dicha definición de PJ, es la comunidad eclesial, con un interés por favorecer el encuentro entre Jesús y los jóvenes, y los acompaña hasta la elaboración personal de su proyecto de vida cristiana laical, ministerial o consagrada.

El otro Documento más reciente que menciono es el *Directorio Vocacional*, publicado en el año 2000, con la preocupación de ofrecer criterios específicos para la PV y especialmente para la PVC. Vuelve a retomar aquella definición de PJ del Plan General de Formación y la amplía. Reafirma que una Pastoral de Juventud bien organizada y articulada con la PV específica es básica para la promoción de las vocaciones. Y subraya que ambas pastorales coinciden en la persona de los jóvenes a la hora de posibilitarles una experiencia personal de Jesús y una fuerte vivencia religiosa de comunidad cristiana. Ambas, además, presentan las propuestas vocacionales con

leal ofrecimiento y sin imposición alguna, ayudándoles en el acompañamiento tanto personal, como de grupo, espiritual y vocacional. [\[68\]](#)

El Directorio da un paso más en clarificar la misión de la PJ con los jóvenes. Ésta, según las orientaciones de éste Documento, debe tender a formar y a consolidar en los jóvenes su vida de fe, su pertenencia a la Iglesia y el sentido de su vida. [\[69\]](#)

La vida de fe de los jóvenes implica: *acogida de la Palabra de Dios*, escuchada, meditada, convertida en oración, vivida en medio de las tareas de cada día, celebrada en la vida litúrgica y sacramental, como un don de Dios recibido en Jesús por medio de su Espíritu. Por lo tanto una vida de fe promovida a través de la Palabra leída en el libro de la vida y de la vida centrada en Palabra. PJ en sintonía, además, con el carisma claretiano de oyentes y servidores de la Palabra. [\[70\]](#)

La pertenencia a la Iglesia, como *comunidad de vida y misión a la que el joven se siente vinculado y con la que llega a identificarse*; como así también, el sentido de la vida, *dentro de la Iglesia e inmersa en el mundo concreto de hoy*. Como puede apreciarse, se trata de acompañar a los jóvenes a darse cuenta que su juventud es el contexto vital donde descubrir la propia vocación y misión personal como creyente y ciudadano. El momento de tomar conciencia de lo que cada uno le corresponde hacer para dar sentido a la propia vida. [\[71\]](#)

El Directorio no aborda el tema de los agentes de PJ sino el de los animadores vocacionales, con lo cual, aunque si a nivel de criterios hay una clara articulación y complementariedad, a nivel de agentes pastorales de PJ y de PVC no se explicitan mayores referencias a fin de concretar dicha articulación y complementariedad a nivel de roles. Y es comprensible que así lo haga, dada la gran diversidad, en la geografía congregacional, en la manera de trabajar en PJ. [\[72\]](#)

2. La Provincia Argentina-Uruguay y el Proyecto de Pastoral Juvenil-Vocacional

Al año siguiente del XX Capítulo General, la Provincia Argentina-Uruguay celebró su XIV Capítulo Provincial, en Córdoba, Argentina, del 14 al 21 de julio de 1986.

Fruto del mismo es el documento conclusivo que, siguiendo las orientaciones de la MCH y del CPR asume tres sujetos preferenciales de evangelización: los pobres, los jóvenes y la multiplicación de líderes evangelizadores. Para la evangelización de los jóvenes el Capítulo se comprometió a constituir un Equipo de Pastoral Juvenil Vocacional (PJV) dedicado a tiempo pleno, un Centro desde el cual proyectar esta área en la Provincia, y la elaboración de un Plan Provincial de PJV que comprendiera tres niveles: líneas generales para toda la Provincia, líneas para cada área provincial y un plan concreto para cada lugar, elaborado con las personas

[73]

de cada comunidad.

Además se insiste en que cada comunidad, a través de un encargado y de una planificación local, será la responsable inmediata de esta pastoral juvenil-vocacional. Y se pasa de la figura tradicional de “los vocacioneros” o equipo provincial de promotores vocacionales encargados de recolectar “vocaciones” de las comunidades visitadas, a un Equipo Provincial de PJV encargado de la animación y coordinación de esta área en la provincia.

2.1. El Equipo Provincial de PJVC y la planificación de su tarea

A fin de poner en práctica lo mandado en dicho Capítulo, el Gobierno Provincial nombró a las personas que constituyeron el equipo, tres misioneros claretianos a tiempo pleno, con una sede en la ciudad de Rosario (Argentina), bajo la responsabilidad de la Prefectura Provincial de Formación y Promoción Vocacional. El Gobierno Provincial, de un modo especial el Prefecto de Formación, y el Equipo nombrado, desde el inicio tuvieron en claro que “una Pastoral Juvenil que no llevase a los jóvenes a asumir su propia opción frente al Señor se debe

[74]

considerar incompleta”, considerando a su vez, a la Pastoral Vocacional como el inicio del proceso formativo claretiano, a fin de que los jóvenes crezcan en su vocación de servicio en la Iglesia y nazcan en ellos actitudes de simpatía hacia la comunidad claretiana.

Un camino pastoral concebido de este modo significaba, además, estar convencidos que para guiar a los jóvenes a esa opción “es necesario presentar a los jóvenes las posibles vocaciones que hay en la Iglesia, orientando al joven o adolescente en el discernimiento progresivo de la propia vocación, respetando a la voz de Dios que llama y siendo firme en

[75]

exigir la fidelidad debida al Señor”. Por eso el Gobierno Provincial que animó la puesta en práctica de las Conclusiones del Capítulo referidas a la evangelización de los jóvenes, en la Plan de Acción Misionera y el Equipo Provincial de PJV, dedicado a llevar adelante dicha opción, no se refiere a la Pastoral Juvenil sin más, sino que hablan de Pastoral Juvenil y Vocacional Claretiana.

La Prefectura Provincial de Formación y Promoción Vocacional, en su planificación, presenta como *primera línea de acción*, “lograr en la Provincia una Pastoral Juvenil y Vocacional integral, sistemática, con un definido perfil claretiano y corresponsablemente

[76]

conducida” para lo cual la primera actividad a realizar es elaborar un Plan Provincial de Pastoral Juvenil y Vocacional. Responsables de esa son los Prefectos de Vida Misionera y Formación, el Equipo Provincial de Pastoral Juvenil Vocacional y los animadores locales

[77]

(misioneros claretianos a cargo del trabajo juvenil en sus comunidades).

La modalidad presentada prevé que sea en conjunto, con el aporte de todos aquellos misioneros que en la Provincia se dedican a la PJ, con momentos de reflexión y estudio sobre

[78]

Planificación de PJV y con la orientación y ayuda de un experto en el tema . Como se puede apreciar la planificación de la Prefectura de Formación y Promoción Vocacional utiliza el término *animadores* para designar a los misioneros claretianos y a los laicos que poseen una responsabilidad local en la PJV.

Dentro de la primera línea de acción, la segunda actividad formulada es dedicar a tiempo pleno un Equipo para la PJV provincial, designado por el Gobierno Provincial en los cambios trienales, con dos niveles de responsabilidad pastoral: a nivel de Pastoral Juvenil Vocacional: coordinar la PJV de la Provincia, animar un “Movimiento Juvenil Evangelizador Claretiano” y organizar con los animadores locales momentos fuertes para la PJV de las comunidades. A nivel de Pastoral Vocacional Claretiana:

[79]

conjuntamente con los formadores del Pre-Noviciado. La tercera actividad de la Prefectura de Formación y Promoción Vocaciones está dedicada a formar *agentes* de PJV, claretianos y laicos, con cursos especialmente organizados que iluminen la acción pastoral que se desarrolla, con la asistencia a seminarios, encuentros, etc., que organicen sobre el tema diversas instituciones.

La cuarta actividad es conformar un “Movimiento Juvenil Evangelizador Claretiano” en la Provincia, a partir del Plan Provincial de PJV, con la progresiva intercomunicación de los grupos juveniles de las comunidades, animado por el Equipo de PJV, y definitivamente claretiano en su espiritualidad y compromiso evangelizador según la MCH. Ambas actividades preveen como responsables a los Prefectos de Vida Misionera y Formación, al Equipo PJV y a los *animadores* locales.

Una quinta actividad está dedicada a establecer los medios económicos con que actuará el Equipo PJV. Luego la planificación presenta cuatro actividades que tienen también como responsables al Equipo PJV y a los *animadores* locales: elaborar material de PJV y publicar un Boletín para los grupos juveniles, organizar momentos fuertes de oración, formación, vida comunitaria y apostolado para la PJV de las comunidades y

[80]

realizar encuentros de los grupos juveniles de la Provincia.

Todas estas actividades, que están en relación con el primer nivel de responsabilidad pastoral del Equipo PJV, permiten constatar que la opción por la evangelización de los jóvenes ha significado para la Provincia asumir dos criterios centrales:

- 1) *No valorar ni abordar la Pastoral Juvenil con el criterio único, parcializador y mezquino, del inmediatez vocacional.* Antes bien, iniciar una Pastoral Juvenil como respuesta a la decisión capitular de hacer de “los jóvenes” uno de los “sujetos preferenciales” del Organismo, en consonancia con lo definido a nivel general para toda la Congregación y con las opciones pastorales de la Iglesia Latinoamericana en Puebla: la evangelización de los jóvenes y de la juventud.
- 2) Aceptar el desafío de *formar y suscitar animadores como agentes de evangelización en su ámbito local,*

encargados de la coordinación y formación de los grupos juveniles. Es decir, de apostar por una PJV conducida en equipo corresponsable, entre los mismos misioneros claretianos, trabajando en conjunto y con diversos niveles de actuación y compromiso. Es todavía una pastoral planificada y coordinada por los religiosos, donde los laicos no poseen un rol definido de participación y conducción.

La *segunda línea de acción* de la planificación de la Prefectura de Formación y Promoción Vocacional está más en relación con el segundo nivel de responsabilidad pastoral del Equipo PJV, es decir, con la Pastoral Vocacional Claretiana. Se trata de “organizar y animar la tarea de promoción y selección vocacional vocacional claretiana, antes del ingreso de los jóvenes al Prenoviado” [81] para lo cual también hay una serie de actividades pastorales previstas.

2.2. La Pastoral Vocacional como parte constitutiva de la Pastoral Juvenil

Como se puede apreciar a partir de esa segunda línea de acción de la planificación, mencionada al fina del punto anterior, otro criterio que está a la base de esta acción pastoral, no solamente es que la Pastoral Juvenil que no llegase a plantear la opción vocacional a los jóvenes se debe considerar incompleta; sino también que la Pastoral Vocacional es parte constitutiva de la Pastoral Juvenil ya que encuentra en ella su apoyatura natural y permanente para adquirir consistencia y proyectarse hacia el futuro.

Si se tiene en cuenta el objetivo de esta segunda línea de acción, se puede comprobar que esta PJV se plantea y se la propone desarrollar en dos ámbitos interrelacionados:

- a) La Pastoral Juvenil Vocacional: como Pastoral Vocacional Específica, acompaña al joven en el proceso de discernimiento de la voluntad de Dios sobre su vida y la maduración de su opción personal frente a las formas de vida y los ministerios o carismas en la Iglesia (laical, presbiteral y consagrada). Esta tarea se propone en equipo con los asesores locales y los animadores.
- b) La Formación Inicial: como Pastoral Vocacional Claretiana brinda, antes del ingreso al Prenoviado, acompañamiento para el discernimiento vocacional a los jóvenes que se plantean su posible vocación misionera claretiana. Esta tarea se realiza en equipo con los formadores del Prenoviado.

2.3. El primer Plan de Pastoral Juvenil Vocacional Claretiana (1987-1993)

Respondiendo a la primera línea de acción de la planificación, la Prefectura de Formación y Promoción Vocacional, con el aporte de los asesores, animadores y del Equipo Provincial de PJV, elaboró el Plan de PJVC. Hay aquí un dato nuevo: a partir del I Encuentro Provincial de Pastoral Juvenil Vocacional llevado a cabo en 1987, se designa con el nombre de *asesores a los misioneros claretianos responsables de la PJV local y animadores a los laicos, en su mayoría jóvenes, encargados de la coordinación y formación de los grupos de jóvenes.* Y precisamente fue con el aporte de este grupo de asesores y animadores que se elaboró este primer Plan de PJVC, además de servirse de las Conclusiones del II Encuentro Latinoamericano de Pastoral Vocacional Claretiana [82] y del aporte del Instituto de Pastoral Vocacional de los Operarios Diocesanos de Buenos Aires. El Equipo Provincial de PJV, al presentar el mismo en una Asamblea de la Congregación, afirma que dicho Plan es, ante todo, un instrumento de formación permanente para los Animadores y Asesores. [83]

Este Plan presenta siete partes: I. Justificación del Plan. II. Datos de la realidad. III. Marco referencial de la PJV. IV. Objetivos y Etapas de la PJV. V. Metodología. VI. Actividades. VII. Medios. En orden al objetivo de esta tesis sobre rol el animador claretiano, del mismo se presenta solamente aquellas partes referidas a los asesores y animadores. Veamos.

En la Parte II: Datos de la realidad, el n.3 se titula: De los agentes de PJV, con dos subnúmeros: 1. De los jóvenes animadores y 2. De los asesores. De los jóvenes animadores, en los nn. 46 al 49, se relevan los siguientes datos: *falta de metodología y elementos para enfrentar su tarea, falta de integración con las familias de los*

jóvenes, dificultad en lograr la integración y participación en los grupos y el desafío de evitar tanto el autoritarismo como el paternalismo.

Los asesores, en los nn. 50 al 55, presentan la siguiente realidad: *no se tiene suficiente sintonía con los problemas y la realidad de la juventud, se sienten alejados de la cultura juvenil. En muchos casos la distancia generacional no permite seguir al joven en todo lo que exige. Por falta de ubicación y por temor a perder el rol de animador, ocupan lugares que les corresponden a los mismos jóvenes.* También se observa falta de apoyo de la comunidad claretiana al Asesor local de PJV. Incluso se hace notar que la comunidad claretiana no manifiesta suficientemente su identidad carismática.

También en los nn. 60 y 61, de la segunda parte del Plan sobre la realidad, cuando se describe la situación de la PJV en las comunidades claretianas, se afirma que no hay suficiente claridad del rol que debe desempeñar el asesor y el animador, se confunde la labor de uno con la del otro. Se constata, además, que los asesores son, por lo general, claretianos –sacerdotes o seminaristas- y en algunos lugares son religiosas o laicos que prestan este servicio. Se expresa la necesidad especial de *alcanzar en forma conjunta unos objetivos, una metodología y unos animadores juveniles y unos asesores suficientemente capacitados* para llevar adelante todo el proceso.

En la parte VII, al hablar de los medios para llevar adelante este Plan de PJV se indica a los agentes de PJV, animadores y asesores, como uno de los *recursos personales* con que se cuenta. También el Equipo de PJV es otro de los medios personales que tiene como una de sus funciones primordiales, promover y apoyar la formación de asesores y animadores juveniles, que animen y orienten el proceso y el discernimiento de las personas y los grupos según DP 867 y 883. ^[84]

Con la confección de este primer Plan de PJV se pone en marcha un proceso de PJV en la Provincia a fin de hacer realidad cuatro objetivos elementales: *tener objetivos operacionales claros* en PJV; *una metodología adecuada* para alcanzarlos; contar con *asesores locales y animadores juveniles capacitados* para llevar adelante este proceso; *trabajar todos en equipo*, los claretianos entre sí y con los otros asesores y los mismos jóvenes animadores.

Este primer Plan, además, asume y sistematiza lo que ya se venía elaborando en la Provincia, integrando criterios e instrumentos para realizar un proceso sistemático, progresivo y coherente de largo alcance.

La Congregación, en esta Provincia, comienza un largo camino con un primer paso: compartir la misión de evangelizar a los jóvenes y a la juventud con los animadores juveniles y los asesores. Este plan no da mayores elementos sobre el rol de animador y del asesor. La práctica pastoral solicitará mayores precisiones al respecto. En un informe del camino realizado por aquellos años, se lee: “La PJV por lo mismo que recién empieza, se le plantean algunas dificultades que, a la vez, podemos considerar ‘desafíos’ a los que debemos dar una respuesta adecuada. Indicamos, entre otros: (...) lograr un mayor compromiso y capacitación de los asesores claretianos locales de PJV, brindar formación y apoyo a los animadores juveniles...”^[85]. El Proyecto de 1993 procurará dar una respuesta a estos desafíos.

2.4. Dos eventos decisivos para el actual Plan de PJVC (1993-2000)

Hay dos acontecimientos que han influido notablemente en la re-elaboración del Plan de PJVC de la Provincia Claretiana de Argentina-Uruguay. Uno es el Encuentro de Equipos y Responsables de PJVC del Cono Sur, llevado a cabo en Talagante (Chile), del 22 de agosto al 2 de setiembre de 1988. El otro es el Documento “Nuestro Servicio Misionero de la Palabra en Argentina-Uruguay”, fruto del XVI Capítulo Provincial, celebrado en Córdoba (Argentina) del 8 al 13 de marzo de 1993. Antes de presentar el Plan de PJVC conviene saber en qué modo estos dos eventos han tenido su peso en la concreción de dicho Plan.

2.4.1. Las sorpresas de Talagante: el ISPAJ y el modelo de PJO

Convocados por la Confederación Interprovincial Claretiana de América Latina (CICLA), el Equipo Provincial de PJVC de Argentina-Uruguay participó de este Taller de PJV, desarrollado en Talagante (Chile) del 22 de agosto al 3 de setiembre de 1988. Asistieron al mismo otros equipos y personas responsables de la PJVC en sus respectivos organismos del cono sur de América Latina. El Equipo del Instituto Superior de Pastoral de Juventud (ISPAJ) de la Conferencia Episcopal de Chile orientó y ayudó al desarrollo de este taller ^[86]. El objetivo de dicho Taller fue compartir el trabajo que se realiza en los diversos países, descubrir sus luces y sombras y re-elaborar los modelos y estilos de trabajo a fin de dar una respuesta cada vez más adecuada a los jóvenes.

La participación del Equipo de PJVC de Argentina-Uruguay en este Taller fue decisiva para su futuro ya que le permitió ampliar, enriquecer y redefinir algunas orientaciones en la PJ, fundamentalmente en tres aspectos: *descubrir el modelo de Pastoral Juvenil Orgánica* (impulsado desde el CELAM y profundizado por el ISPAJ, sobre el que se volverá detenidamente en el tercer capítulo), *conocer la propuesta formativa del ISPAJ* centrada en la comunidad juvenil y su itinerario formativo como experiencia central de la pastoral juvenil y *concretizar mejor el rol de los asesores y animadores* en el proceso pastoral.

Mirando a los agentes pastorales, el Taller dejó en evidencia la necesidad de multiplicar los agentes evangelizadores, clarificando su identidad: *ser educadores en la fe*. El Taller insistió, además, en *la persona del animador*, quien debía ser un joven entre iguales, con un rol: animar y en la persona del asesor que podía ser un/a laico/a.

El Documento Final de Talagante propone que los animadores juveniles como los asesores locales, formen el Equipo Coordinador Local, trabajando en forma estable, al servicio de un Proyecto elaborado en corresponsabilidad con toda la Provincia, que deber ser progresivamente asimilado y periódicamente evaluado por el Equipo y las comunidades locales. A este Equipo Coordinador Local se le encomienda la tarea específica de la animación y coordinación de los grupos juveniles de cada comunidad.

El mismo Documento insiste en algunos desafíos a los agentes de PJV a los que la acción pastoral debería responder. Como por ejemplo: estar lo suficientemente convencidos y debidamente preparados y disponibles para el trabajo con los jóvenes, insertarse en el ambiente y realidad propios de los jóvenes (familiar, poblacional, barrial, etc.), convertirse a la Iglesia profética que trabaja con los pobres y desde los pobres, asumir un proceso permanente de formación en la acción, generar un proceso educativo, respetar el ritmo y las posibilidades de respuesta y comprensión de los jóvenes, creyendo y confiando en ellos, en sus capacidades y valores, y esforzarse por llegar a la gran mayoría de jóvenes marginados y alejados que no son atendidos. ^[87]

Siguiendo a Panagulis ^[88] quien dijo “toda chispa es promesa de fuego, hay millones de chispas, alguna de ellas encenderá el fuego”, se puede afirmar que este primer encuentro con el ISPAJ, con el andar del tiempo, se convirtió en un crepitar de millones de chispas por haber sido para la PJVC de Argentina-Uruguay un interlocutor válido a la hora de evaluar, confrontar, discernir, nutrir y redefinir las opciones de fondo en la tarea pastoral, especialmente en la formación de los referentes pastorales jóvenes y adultos. Sobre ello se volverá, más detenidamente, en el segundo capítulo, cuando se presenten las orientaciones del ISPAJ.

2.4.2. El Proyecto Provincial de Evangelización de 1993

Este Proyecto de Evangelización es fruto del XVI Capítulo Provincial y se denomina “Nuestro Servicio de la Palabra en Argentina-Uruguay” ^[89]. El mismo quiere concretar la respuesta de los misioneros claretianos, en esos países, a la llamada de la Iglesia, propuesta por Juan Pablo II y los pastores, a una Nueva Evangelización,

consignada en la Declaración del XXI Capítulo General de la Congregación “Servidores de la Palabra”^[90].

Desde el objetivo de este trabajo cabe decir que posee su importancia en cuanto confirma, al hablar de una evangelización nueva en sus métodos, las opciones de evangelización y los sujetos preferenciales de la misión claretiana, entre ellos los jóvenes, para lo cual se exhorta a asumir las actitudes de la colaboración, del diálogo y de la solidaridad.^[91]

En la segunda parte de este Proyecto, luego de las opciones evangelizadoras, se presentan los sujetos preferenciales de nuestra misión: los jóvenes, los pobres, los nuevos evangelizadores. Se dedican tres números a la evangelización de los jóvenes^[92], de los cuales dos hacen referencia a los animadores y asesores. El n.52 los menciona desde la perspectiva de la tarea que deben desarrollar, en colaboración con el Equipo Provincial de PJV: “...conjuntamente con los Asesores locales y los Animadores juveniles, continuarán elaborando y aplicando el Plan Provincial de PJV...”. Por otra parte, el n. 53 se refiere al apoyo afectivo y efectivo que las comunidades es de esperar brinden a los Asesores y Animadores: “Cada comunidad brindará un amplio y eficaz apoyo, incluso económico, a la PJV que lleven adelante sus Asesores y Animadores juveniles locales...”. Son unos números que, a la vez que confirman a los jóvenes como sujetos preferenciales de la misión claretiana, también insisten en la necesidad de contar un Plan de PJV y de asesores adultos y animadores jóvenes para implementarlo adecuadamente.

Por eso el Equipo Provincial de PJV continuó, junto con los referentes pastorales locales, el camino conjunto de re-elaborar anterior Plan, siguiendo las orientaciones del CELAM y del ISPAJ que venían, como se ha visto, desde aquel Taller de Talagante. También es interesante notar que, ya para esos años, no sólo en la pastoral juvenil sino en la vida pastoral de la Provincia, y a diversos niveles, se había asumido que el término *asesor* indicaba al *adulto* (laico/a, religioso/a claretiano/a) que ejercía un *rol de conducción en la PJV de su unidad pastoral* (parroquia, colegio, capilla, etc.) y que animador señalaba al o a la joven (también al adulto joven) que acompañaba a la comunidad juvenil en su camino formativo^[93]. De allí que este Proyecto Provincial de Evangelización de 1993 hable de asesores locales y animadores juveniles.

Sintetizando lo expuesto hasta ahora, se puede decir que la opción por los jóvenes realizada por los Misioneros Claretianos a nivel de toda la Congregación, la Provincia de Argentina-Uruguay la ha asumido en su Proyecto Provincial de Evangelización, lo cual ha solicitado la elaboración del Plan de PJVC a fin de contar con un instrumento pertinente de guía y de formación permanente en la tarea evangelizadora. Precisamente porque es un Plan asumido como medio de capacitación para los referentes pastorales, al ser evaluado por ellos y al integrar los nuevos acentos en la formación de los jóvenes aportados por el CELAM y el ISPAJ a partir del Taller de Talagante, al primer Plan del período 1987-1993, siguió el segundo Plan de 1993-2000 que ahora se presenta.

3. El Plan Provincial de Pastoral Juvenil Vocacional Claretiana (1993-2000)

Este Plan comprende tres partes fundamentales, precedidas por una Introducción y una Justificación. Cada una de esas partes prueba responder a tres preguntas:

1. *Marco de la realidad: ¿quiénes son los jóvenes?* Se responde con el concepto de juventud y sus etapas de vida, analizando el proceso socio-cultural que vive la generación actual y presentando la realidad juvenil en sus distintos contextos.
2. *Marco teológico pastoral: ¿hacia dónde, en nombre de Jesús, les invitamos a caminar?* Se trata de fundamentar la acción pastoral, explicitando las acentuaciones teológico-pastorales para la evangelización de los jóvenes.
3. *Marco operacional: ¿cómo evangelizar a los jóvenes?* Contiene criterios, metodología evangelizadora, propuesta pedagógica y rol de los referentes pastorales, todos elementos fundamentales de la propuesta

pastoral, respuesta concreta a sus desafíos. ^[94]

3.1. Un Plan marco para las comunidades y sus prácticas de PJV

En la Introducción se afirma que con este plan se quiere recoger el caminar de la PJV de las comunidades claretianas, teniendo en cuenta las diferentes realidades que viven los jóvenes de Argentina y Uruguay, que participan en ellas, contemplando valores y expresiones culturales, y las prácticas pastorales que se vienen implementando. Con lo cual se está diciendo que el Plan asume el camino pastoral que, según todo lo expuesto, había empezado a partir del Capítulo Provincial de 1986. También se está afirmando, y lo veremos más desarrollado luego, que es un Plan que desea responder a la evangelización de los jóvenes a quienes se llega o se desearía llegar desde las comunidades claretianas de Argentina-Uruguay. ^[95]

De este modo el Plan pretende hacer realidad una primera parte del plan de evangelización de los jóvenes que, según lo pedido por el Proyecto de Evangelización de la Provincia, debía comprender tres niveles: provincial, cada estructura de evangelización y cada posición local ^[96]. Este Plan responde al primer nivel, para lo cual *intenta ofrecer un lenguaje común, un modelo teológico-pastoral, una identidad misionera claretiana y una metodología de trabajo concreta que responda a la nueva evangelización*, esperando que ponga en movimiento a cada comunidad para elaborar su propio proyecto. Es un proyecto-marco. ^[97]

Este Plan es el resultado de un proceso en el que participaron diferentes referentes pastorales. Además desea poseer un carácter dinámico que incluya, como el anterior, la revisión y evaluación permanente y la atención a los cambios de la realidad general y particular. Se lo justifica por la importancia de la juventud desde los documentos del magisterio eclesial latinoamericano y congregacional:

- 1• Más de la mitad de la población de América Latina está constituida por niños, adolescentes y jóvenes. “Esta emergencia silenciosa es desafiante no sólo desde el punto de vista numérico, sino muy especialmente desde el punto de vista humano y pastoral”. ^[98]
- 2• De ahí la importancia de acompañarlos ofreciéndoles criterios de discernimiento que orienten su sensibilidad hacia la formación de una conciencia crítica y comprometida con la transformación de una sociedad actual en crisis.
- 3• De esta manera los jóvenes construyen una *generación* que viven los mismos valores, dificultades y desafíos de la época histórica. Más del 60% de los cristianos de América Latina tienen menos de 25 años, por lo tanto como Iglesia miramos a la juventud de A.L. no como futuro de la misma, sino como realidad presente y actuante.
- 4• La Iglesia ve a la juventud de América Latina un verdadero potencial para el presente y para el futuro de la Evangelización, por ser como una fuerza dinamizadora del cuerpo social y especialmente del cuerpo eclesial.
- 5• En Santo Domingo se reafirma la Opción Preferencial por los Jóvenes, proclamada en Puebla, no sólo de modo afectivo sino efectivamente.
- 6• Así los jóvenes se constituyen en una prioridad para la acción evangelizadora siendo la esperanza del mundo y de la Iglesia. ^[99]

A continuación se hará una exposición sintética de cada una de las tres partes fundamentales del plan, a fin de tener una visión general del proyecto al cual prestan su servicio los adultos asesores y los jóvenes animadores, recordando que el objetivo de este trabajo es profundizar en el rol de los primeros. Por eso, además, nos detendremos un poco más en aquellos apartados que hagan más referencia a los mismos asesores.

3.2. El cuadro de la realidad

En esta parte del plan se señalan los rasgos más salientes de la amplia realidad de Argentina-Uruguay, tomando como referencia los contextos más significativos y en especial la realidad juvenil. Se realiza con una mirada pastoral en orden a una respuesta evangelizadora lo más acertada posible. Es la mirada que, como asesores y animadores, se hace desde la convicción de fe en la presencia activa de Dios en la historia, con el objetivo de discernir las interpelaciones de Dios en los signos de los tiempos, de anunciar y promover los valores evangélicos y para denunciar todo lo que va contra ese proyecto de Dios de filiación y fraternidad. [\[100\]](#)

Los contextos que se revelan son el socio-económico, socio-cultural, socio-político, familiar, demográfico, ecológico, eclesial y el de la PJVC en la Provincia Argentina-Uruguay. Casi para todos los contextos, menos el último, se sigue el esquema de ver los signos de vida, de muerte y las tendencias y desafíos que emergen de su confrontación [\[101\]](#).

Este Marco de la Realidad presenta la realidad de los jóvenes por sectores, en los cuales viven realidades específicas, configurándolos como jóvenes del sector rural, del sector urbano- popular y del sector estudiantil. De esa manera se quiere conocer los desafíos de la evangelización partiendo de sus sus necesidades y rasgos. [\[102\]](#)

Nuevos aportes al cuadro de la realidad (Mesa de Asesores de 1999)

La Mesa de Asesores es una reunión anual del Equipo Provincial de PJVC con los Asesores Locales para evaluar, planificar y celebrar el camino de la PJC en el ámbito provincial. Allí es donde se revisa el Plan desde la práctica pastoral y se introducen los cambios que se crean oportunos. Así en la Mesa de Asesores que se tuvo en Rosario (Argentina) del 12 al 14 de junio de 1999 se ha actualizado el marco de la realidad con los siguientes aportes [\[103\]](#):

- a) El *neoliberalismo* y la *postmodernidad* son dos claves de lectura necesarias para interpretar adecuadamente la realidad, ya que ambos impregnan la vida de los jóvenes de la actual generación.
- b) El análisis más profundo de la situación juvenil por sectores, como dato fundamental para comprender la compleja realidad juvenil, ya que los rasgos comunes generacionales no son suficientes para conocer a los jóvenes. En efecto, hay diferencias entre ellos provenientes de su pertenencia a diversos ambientes específicos. Por eso, los asesores al mirar la realidad de los jóvenes de sus comunidades han precisado el sector al que pertenecen: adolescentes–estudiantes, universitarios–terciarios, campesinos–rurales, obreros–trabajadores y jóvenes en situaciones críticas.

Los asesores profundizan en cada uno de estos sectores y a la vez señalan que los problemas principales y comunes que afectan a estos grupos son: crisis de valores, crisis socio-económica, crisis de sentido de la vida y descreimiento hacia las instituciones. Los mismos se presentan con sus causas y consecuencias.

- *Crisis de valores*

Causas: exagerado y rígido racionalismo – fracaso de proyectos anteriores – individualismo – medios de comunicación social – nuevas ideologías: valores alternativos más fáciles e inmediatos – pérdida del marco ético – mal uso de las nuevas tecnologías – transgresión a las culturas.

Consecuencias: quiebre de las estructuras tradicionales: familia (desintegración), Iglesia, educación, etc., vacío interior, relativismo ético, escepticismo, exaltación de lo sensible (hedonismo), sobrevaloración de lo

económico.

- *Crisis socio – económica*

Causas: globalización – neoliberalismo – deuda externa – políticas que perpetúan el sistema – revolución tecnológica – concentración del poder económico . corrupción de los políticos – desinterés por el sufrimiento del pueblo – crisis de valores – pérdida de identidad como pueblo.

Consecuencias: deterioro del planeta, analfabetismo, “ley de la selva”, recorte presupuestario, hambre, explotación, desocupación, brecha entre ricos y pobres, relaciones violentas, soledad, falta de compromiso, frustración, sometimiento.

- *Crisis de sentido de la vida*

Causas: postmodernidad – cambio de época – neoliberalismo – ausencia de modelos y referentes – fin de la historia – sistema para pocos que excluye a muchos.

Consecuencias: depresión , individualismo, suicidio, adicciones, “sálvese quien pueda”, fragmentariedad, vivir un eterno presente, incertidumbre, indiferencia, falta de proyectos y de horizonte, soledad.

- *Descreimiento hacia las instituciones*

Causas: falta de honestidad – corrupción – falta de compromiso – falta de coherencia – instituciones tradicionalistas.

Consecuencias: escaso compromiso comunitario, descreimiento, pérdida de la fe, falta de motivación para recrear y generar nuevas instituciones, cierre de espacios comunitarios, sometimiento por pérdida de identidad.

Esta es la realidad que sufren los jóvenes de las comunidades de Argentina-Uruguay que trabajan en la actualidad con este Plan, con sus problemas principales y comunes que desafían a Asesores a una respuesta cuyos criterios de acción se encuentran en el Marco Teológico Pastoral. Y es en base a su confrontación, precisamente, que se ha elaborado un diagnóstico pastoral que guiará a los mismos Asesores en su respuesta evangelizadora.

3.3. Cuadro teológico-pastoral y antropológico

El Plan explicita que detrás de todo proyecto de pastoral juvenil siempre existe una concepción teológica, por lo cual entiende que este marco teológico como un proceso dinámico de redescubrimiento de Dios en la historia, que parte de una situación conflictiva y al mismo tiempo esperanzadora, por la que atraviesan hoy los jóvenes. Se espera, en consecuencia, que estos criterios teológicos-pastorales iluminen su dimensión persona, grupal y social; para ello se subrayan algunos rasgos de la persona de Jesús, de la Iglesia y del hombre. [\[104\]](#)

A fin de poseer un panorama general del mismo, ya que escapa a los objetivos de este trabajo un análisis del mismo, sólo menciono los trazos generales [\[105\]](#). Por otra parte, no se puede olvidar que en esos criterios también iluminan el rol de los referentes pastorales, en especial del adulto asesor.

3.3.1. La Persona de Jesús en quien creemos [\[106\]](#)

La imagen de Jesús que se propone posee fundamentalmente los rasgos del *Jesús de la historia, encarnado* en la misma, que hace opción por el Reino, liberador de los pobres, que acogió a los que estaban excluidos. Se recuerda que para Antonio Claret, Jesús es también el *Hijo ungido por el Espíritu para evangelizar a los pobres*, pero, fundamentalmente, es el *Misionero*, enviado por el Padre. Se menciona que este rasgo de la persona de Jesús fue el que más impresionó al Padre Claret, él gustaba contemplarlo como misionero itinerante, que va de una población a otra, predicando por todas partes.

Además, se presenta a Jesús que *comparte con los apóstoles su vida y misión*, señalando que Claret también

encontró compañeros con quienes hacer lo que él solo no podía. Y desde el primer momento comparte el seguimiento de Cristo con otros misioneros a quienes el Señor había dado el mismo espíritu que a él lo animaba.

Otro rasgo destacado es Jesús Profeta “signo de contradicción” y se hace referencia a que Cristo es para Claret, *el Siervo-Profeta* ungido por el Espíritu para predicar la Buena Nueva. La misión profética de Jesús constituye la médula de la experiencia de Claret, es la fuente de su inspiración. Como los profetas están siempre atentos y pendientes de Dios y de los hombres, Claret vivirá su vocación misionera con esa preocupación.

Luego hay otras dimensiones de Jesús que se proponen ya desde la perspectiva de la fe en *Jesucristo el Hijo de Dios, Resucitado, que llama al seguimiento por la causa del Reino*, Señor de la Vida, que desea contagiar esta vida a todos y en abundancia. Así se lo propone como Palabra viva y eficaz del Padre, contemplativo auténtico y Maestro de oración, el amigo que habla al corazón, que llama a un cambio de vida; invita a seguirlo en comunidad, como discípulos, para proseguir la misión inaugurada por Él. Resucitado como Señor del universo, invita a encontrar en Él: el Camino, la Verdad y la Vida, el Pan de Vida, la Luz, la Puerta. Es el Buen Pastor, presente en la celebración de la comunidad.

3.3.2. El Espíritu en los jóvenes

El Plan presenta al *Espíritu Santo desde la perspectiva de su acción en los jóvenes*. Él se manifiesta en los jóvenes, con una silenciosa presencia, es la voz de la conciencia y es posible reconocerlo. Concede multiplicidad de dones: entusiasmo, creatividad, amistad, coraje, espíritu de lucha, solidaridad y alegría. Es fuerza para el compromiso.

Es el Espíritu que recibieron los apóstoles para cumplir su misión, lo esperaron con María, y los convirtió en testigos. Claret entendió como don particular de Dios que el mismo Espíritu que consagró y ungió a Jesús para evangelizar a los pobres, estaba sobre Él.

3.3.3. Dios Padre y Madre llama a la vida y cuida de sus hijos

La imagen de Dios Padre es la del *Creador* ya que la obra maravillosa de su amor se manifiesta en la creación y sobre todo en cada persona humana, la obra más perfecta de la creación. Padre y Madre, permanece al lado del joven y no lo abandona. Para Claret, Dios Padre es quien los protege y lo acompaña, es aquel a quien debe amar y servir y cuya voluntad sobre él es siempre la mejor. Se siente llamado a trabajar para que sea conocido y amado por todos.

Llama a los jóvenes para enviarlos a ser protagonistas de las luchas de su pueblo. La opción de Dios por los jóvenes se ubica dentro de su opción por los pobres.

3.3.4. María, la Madre de Jesús y de los jóvenes

María es presentada como aquella *joven y virgen, alegre y sencilla mujer de pueblo, testimonio de amor, de amistad juvenil, de humildad, de sensibilidad social y preocupación por los pobres*. Es Madre de Jesús, Ella lo presentó al mundo en Belén, lo acompañó en su etapa de crecimiento en Nazaret. Lo siguió discretamente durante su vida pública, de cerca en el camino del Calvario y estuvo junto a Él, al pie de la Cruz, hasta el final. El pueblo la reconoce como Madre de todos los creyentes, Madre de los pobres, anima y conforta el caminar del pueblo sufriente hacia la liberación. Con su ternura, ayuda a los jóvenes a conocer y seguir a su Hijo Jesús. Para Claret, formado y modelado por ella como misionero apostólico, María es Madre, Maestra y Formadora, modelo de seguimiento.

3.3.5. La Iglesia que queremos ser [\[107\]](#)

La imagen de Iglesia, como cuando se presenta a Jesús, al Espíritu y al Padre, sigue la reflexión teológica latinoamericana. Es la *Iglesia Pueblo de Dios y pueblo de hermanos, llamada a trabajar, para abrirle sendas al Reino de Dios en la historia hasta hacer de todos los pueblos, un único pueblo, articulación de comunidades vivas.*

En su caminar van surgiendo los distintos *ministerios y servicios*, se van redefiniendo las funciones y clarificando las formas de actuar de los agentes pastorales y se van asumiendo corresponsablemente las tareas de la evangelización. Signo e instrumento de la liberación integral que Dios quiere para sus hijos. Celebra la vida de los jóvenes que reanima su propia vida y la impulsa a discernir la novedad del Reino de Dios en el mundo de hoy.

Comunión y participación, obra de la acción evangelizadora en América Latina. Su gran desafío es vivir la unidad. *Se destacan las Comunidades Eclesiales de Base, la opción por los pobres, Profética y liberadora.* También aquí hay una referencia a San Antonio Claret, quien, en su experiencia de vida, tuvo una radical contestación al poder económico y político, aceptó el reto de las urgencias humanas y sociales de su tiempo

Evangelizadora, nace de la misión de Jesús, Evangelio de Dios, enviado para evangelizar y para anunciar el Reino de Dios. *Necesita ser evangelizada* a través de una conversión y renovación constantes para que su evangelización sea creíble. Anuncia la Buena Nueva a través de las acciones mismas del mensajero, transformado en testigo por la Palabra y la fuerza de Dios y se comunica, también, por las palabras que, en su momento, dan cuenta del sentido salvífico de las acciones.

Comparte su tarea con los hombres y mujeres de buena voluntad, con organizaciones populares e intermedias y en apertura ecuménica, con otras confesiones que también luchan por la defensa de la vida. *Inculturada, autóctona*, objetivo de una evangelización inculturada. Se expresa en sus símbolos, en sus formas de organizarse y en sus propios agentes que la animan. [\[108\]](#)

Llama a los jóvenes a la misión como sujetos activos y protagonistas de la evangelización. Horizonte y fuente de inspiración para este fin, es la sensibilidad y creatividad con que el Padre Claret, en la misión, se sirvió para responder a las necesidades más diversas de su tiempo, utilizando los medios más oportunos, urgentes y eficaces.

3.3.6. El hombre: el modo de persona que queremos vivir [\[109\]](#)

El Plan propone una imagen del hombre constituido por diversas dimensiones y complementarias: *dimensión biológica, psíquica, social, existencial y espiritual.* Llamado a crecer de un modo gradual en un proceso de formación continua e integral. Es *libre, portador y mensajero de libertad, al servicio de todo lo que hace más humana la vida, y a la construcción de una sociedad libre y verdadera.*

Pero el hombre también *vive en conflicto*, experimentando la cotidiana tensión de reconocer, aceptar, asumir e integrar vitalmente el sufrimiento, busca la plenitud de sentido. Es un ser personal, imagen y semejanza del Dios Viviente. Se relaciona con Dios creador y salvador, con los hombres, sus hermanos, y con la naturaleza, su hogar.

Está llamado a *desarrollar su interioridad madurando su afectividad*, conociéndose a sí mismo, poseyéndose, superando el egocentrismo, dándose en comunión con los otros hombres, encauzando su capacidad de amar oblativamente. Es *sujeto de la historia*, asume el trabajo de hacerse hombre, genera cultura, debe hacer primar la ética del Evangelio y poner la técnica al servicio de la vida, la libertad y la paz.

En línea con el carisma misionero se resalta que el hombre es *testigo y profeta*, porque es capaz de interpretar los signos de los tiempos como actuales palabras de Dios. Los jóvenes, como testigos, están llamados a vivir su fe en Dios y su amor al prójimo en medio de su pueblo y a reflejarlos en su protagonismo frente a los grandes desafíos de la realidad. Como profetas, están llamados a jugarse por la causa de Jesús sin temor a los rechazos ni a

los conflictos.

Las tareas específicas en la adolescencia y juventud

El Plan de PJVC presenta las tareas de la adolescencia y juventud como aporte a los asesores y animadores en su servicio pastoral con los jóvenes. Es una *mirada psico-social sobre esta etapa del ciclo vital que necesita ser releída en cada contexto local*, pero que ofrece una información necesaria a los agentes pastorales para dar cuenta en qué están los adolescentes y jóvenes a la hora de pensar en su evangelización.

La adolescencia, afirma el Plan, se inicia con la aparición de ciertos cambios biológicos y sico•sociales. El desafío de esta etapa es elaborar una identidad personal, construyéndose ésta en un ambiente de tensión entre el logro de una identidad positiva y un sentido de vida asumido como propio o por el contrario una identidad negativa que no encuentra sentido a la vida. El riesgo que se corre es elaborar una identidad difusa. La virtud que se adquiere es la fidelidad.

Las *tareas propias* de la adolescencia son: configurar una autoimagen positiva, generar un proyecto vital en torno a la aclaración de habilidades e intereses y a la adhesión a ideas fuerza, autoaclaración de opciones y valores, desarrollar la capacidad de pensamiento abstracto, elaborar una identificación positiva con su sexo, crecer en comunión con los demás, elaborar una identidad de creyente, traducida en fe en el Señor, confianza en los demás y esperanza en la vida.

La juventud se presenta como una etapa de la vida que enfrenta el desafío de amar y trabajar desde una opción personal y vocacional. Frente a la búsqueda de relaciones de intimidad surge el riesgo del aislamiento de los demás y encerrarse en sí mismo. La virtud que se adquiere es la maduración en el amor.

Las *tareas propias* de la juventud son: expandir la generosidad y solidaridad hacia los cercanos y los lejanos, establecer relaciones de colaboración e interés común, establecer relaciones sólidas de pareja, que asientan la propia identidad, desarrollar la creatividad personal, expresada en capacidades y aptitudes, ser y sentirse útil ante sí mismo y los demás, consolidar un proyecto de vida personal y comunitario, afianzar una identidad creyente, expresada en una vivencia de Iglesia y la alegría de ser testigo y apóstol en su pueblo.

Estos son los criterios teológicos y antropológicos, con los cuales el Plan claretiano de PJVC desea mirar la realidad con la intención de ser transformada o develada a la luz del Evangelio y del caminar de la Iglesia y de la Congregación. En otras palabras, el marco teológico-pastoral se entiende como un proceso dinámico y experiencial de redescubrimiento del Dios de la Vida en la historia, que parte de una situación, a la vez conflictiva y esperanzadora, por la que atraviesan hoy los jóvenes.

Con esta intención ilumina la dimensión personal, grupal, social y de fe de los jóvenes, destacando los rasgos de la persona de Jesucristo, del Espíritu Santo, María, la Iglesia y el Hombre que hemos presentado. En el mismo hay una fundamentación bíblica y una inicial explicitación de la espiritualidad claretiana. Por otra parte, los criterios teológicos-pastorales tienen su fuente en los criterios de la SEJ del CELAM, como se verá más adelante, al presentar este modelo de PJ.

3.4. Cuadro Operacional

Esta última parte del Plan es la respuesta a la pregunta ¿cómo evangelizar a los jóvenes? Esto ha llevado a sus autores a tener en cuenta criterios metodológicos apropiados para lograr la Evangelización de los jóvenes a través de una *opción fundamental: la comunidad juvenil*. Se afirma en este Plan que la misma es una experiencia que se va desarrollando con una pedagogía que hunde sus raíces en la misma experiencia de Jesús y sus discípulos. A su vez el itinerario viene a detallar los ejes y los objetivos para llevar a cabo la formación de la comunidad juvenil. [\[110\]](#)

Este marco operacional posee siete apartados: 1. El objetivo general del Plan. 2. Los niveles de acción pastoral: nivel masivo, esporádico, estable. 3. La opción pastoral que propone el Plan: la comunidad juvenil. 4. La pedagogía de la acción pastoral. 5. Los criterios metodológicos. 6. La programación del Itinerario Formativo y el Itinerario Formativo. 7. Los recursos para la pastoral juvenil: los agentes: la comunidad juvenil, el animador, el coordinador, *el asesor*, la comunidad claretiana local, el Equipo Provincial de PJV la organización de la PJV: mesa de asesores, comunicación entre las comunidades juveniles, la coordinación en la unidad pastoral: equipo de asesores y de animadores, delegado de base. Recursos económicos.

Volviendo una vez más al objetivo de este trabajo centrado en el rol del adulto asesor, de los siete apartados señalados, se explicitan el objetivo general, que es el gran marco en el que se debe desarrollar su servicio pastoral, y los niveles de acción pastoral que sitúan y concretan dicho servicio. En un apartado nos detendremos más en los roles del animador y asesor. Los puntos concernientes a la opción por la comunidad juvenil, a la pedagogía pastoral, a la metodología e itinerario no van tratados aquí porque están tomados casi literalmente de la fuente del ISPAJ e irán tratados al estudiar ese modelo de PJ.

3.4.1. Objetivo General de la Pastoral de Juventud y Vocacional Claretiana

El Plan presenta el siguiente objetivo general: “Encarnar una Pastoral de Juventud y Vocacional Claretiana que salga al encuentro de los distintos sectores juveniles desde nuestro carisma misionero y allí cree espacios alternativos de vida; invite a los jóvenes a vivir una experiencia comunitaria significativa, promoviendo una formación integral que, centrada en la Palabra de Dios, favorezca el encuentro con Jesús –Profeta y Testigo del Reino- que los llama a descubrir su vocación específica como constructores de la Civilización del Amor desde un estilo de vida cristiana específico; sume sus esfuerzos a quienes trabajan por una Iglesia comunitaria y participativa, insertándose activamente en los distintos ámbitos de organización para la evangelización de los jóvenes.” [\[111\]](#)

Es un objetivo demasiado extenso que invita a los agentes pastorales, y de un modo particular a los asesores, a salir al encuentro de los distintos sectores juveniles, a fin de crear espacios alternativos de vida en sus situaciones y medios particulares, en los momentos y en las dificultades por las que atraviesan diariamente. Se tiene la convicción que *sólo a partir de la creación de estos espacios humanos de sentido para la vida de los jóvenes se podrá proponerles a Jesús y la experiencia comunitaria de la fe, en un camino de formación integral que les facilite madurar sus vidas como vocación*. De allí que, siguiendo las orientaciones de la PJ Latinoamericana, se opta por una PJ orgánica y diferenciada que se desarrolla en los medios específicos y en los ambientes propios donde viven y actúan los jóvenes. [\[112\]](#)

Desde la identidad y espiritualidad claretiana, por otra parte, se deja ver que toda acción evangelizadora con los jóvenes ha de estar encaminada a una maduración en la fe que despierte y promueva un estilo de vida misionero, desde la perspectiva de Claret. Por lo cual esta pastoral juvenil debe tener siempre una dimensión vocacional. Es decir, que desde el carisma claretiano la PJV debe encaminar a los jóvenes a la maduración de la fe en un estilo de vida misionero.

También es un objetivo que, dentro de un camino maduración progresiva, pone en juego los criterios del marco teológico-pastoral en una acción evangelizadora destinada a que los jóvenes que siguiendo a Jesús desde la comunidad eclesial al servicio del Reino, asuman un estilo de vida de carácter protagónico en la nueva evangelización, con la impronta del carisma claretiano.

3.4.2. Los niveles de acción pastoral

Los adultos asesores necesitan descubrir que los jóvenes participan en la Iglesia de muy diversas maneras y que la Iglesia llega a ellos de distintos modos. El Plan reconoce tres niveles de participación de los jóvenes en la Iglesia:

- *Nivel masivo*: la Pastoral Juvenil tiene como responsabilidad misionera ir a la masa juvenil mediante acciones implícitamente evangelizadoras a través de diferentes formas de llegada como mensajes a la juventud, semanas de la juventud, celebraciones del día del amigo, festivales, jornadas deportivas, etc. Los asesores no pueden descuidar esta convocatoria a todos los jóvenes de su territorio. [\[113\]](#)

- *Nivel esporádico*: son las iniciativas para los jóvenes que están y no están, que van y vienen. Aquí se ubican las acciones pastorales que tienen un sentido formativo en sí mismas y que están organizadas para responder a esos jóvenes que se acercan de vez en cuando. Por ej: retiros, jornadas de oración, convivencias, misas de la juventud, talleres sobre temas de interés formativo, etc. [\[114\]](#)

- *Nivel estable*: la acción pastoral en este nivel está destinada a los jóvenes dispuestos a realizar un proceso de maduración gradual e integral en la fe, de un modo permanente y estable. Para ello se les propone como ámbito propicio la comunidad juvenil. La experiencia pastoral de los últimos años en América Latina ha ido confirmando que este nivel estable es el que se ha de privilegiar en la Pastoral Juvenil, puesto que el mismo asegura la continuidad y perseverancia de los procesos educativos- evangelizadores de los adolescentes y jóvenes, a la vez que los sensibilizan y comprometen a responder a los retos de la promoción de la Civilización del Amor. [\[115\]](#)

- *Nivel personal*: se trata del acompañamiento espiritual a la persona de cada joven, con el objeto de discernir, sostener y fortalecer su modo particular de seguimiento de Jesús, brindando elementos para su orientación. Lo que tradicionalmente se conoce como dirección o seguimiento espiritual. Estas acciones no son aisladas ni excluyen el nivel estable, sino que considera a la comunidad juvenil como el ámbito más adecuado para la maduración integral de la fe. [\[116\]](#)

Cada uno de estos niveles tiene sentido en sí mismo, ya que permite descubrir los diversos modos en que los jóvenes viven su discipulado de Jesús en la misma comunidad eclesial. Es un desafío y una tarea que los adultos asesores no pueden descuidar, sobre todo porque los dos primeros son signos importantes de una pastoral audaz, profética y misionera. Sin embargo el nivel de participación estable es el que requiere la mayor preocupación de los asesores, es allí donde se juegan sus mejores energías, ya que, como se ha señalado, es el que permite generar una pastoral juvenil con un proceso formativo. Es allí donde el proceso evangelizador alcanza su máximo despliegue e importancia. [\[117\]](#)

3.4.3. Los objetivos para las pastorales específicas de juventud

Otro aporte significativo de la Mesa de Asesores de 1999 ha sido, también, la elaboración, de los objetivos y líneas de acción para las pastorales específicas: estudiantes-adolescentes (parroquias y colegios), obreros-trabajadores, universitarios- terciarios, campesinos-rurales, en situaciones críticas. Estas pastorales se inspiran en la propuesta del CELAM que entiende las pastorales específicas de juventud como una opción, desde la fe, por una acción concreta que busca hacer presente el Reino de Dios y transformar con la fuerza del Evangelio los espacios humanos donde los jóvenes se nuclean en torno a preocupaciones específicas comunes. Por lo tanto son una forma concreta y válida de hacer efectiva la opción por los pobres, de vivir una Iglesia con sentido misionero y una Pastoral Juvenil que sale a la búsqueda de los más alejados [\[118\]](#)

Concretan el objetivo general desde las realidad de los jóvenes y sus medios específicos. Los objetivos específicos de estas pastorales se concretan en líneas de acción y dejan ver la amplitud del servicio pastoral que se solicita a los asesores.

PASTORAL DE ADOLESCENTES Y JOVENES ESTUDIANTES EN EL AMBITO PARROQUIAL

Objetivo: “Posibilitar y fortalecer instancias (masivo-esporádicas, comunitarias y personales) donde el adolescente pueda ir configurando su identidad y gestando su proyecto de vida, proponiendo a Jesús como modelo de HOMBRE PLENO”.

PASTORAL DE ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL AMBITO ESCOLAR

Objetivo: “Que la Comunidad Educativa, a través de sus agentes de pastoral, acompañe a los jóvenes estudiantes en un proceso de formación integral centrado en la Palabra de Dios, que le permita vivir una experiencia significativa de encuentro con Jesús a través de la cual encarnen valores evangélicos, convirtiéndose en agentes transformadores del medio estudiantil y protagonistas de la nueva sociedad”.

PASTORAL DE JOVENES OBREROS - TRABAJADORES

Objetivo: “Ayudar a los jóvenes a hacer un camino de encuentro con Jesús cercano, presentándoles los valores del Reino, para darle sentido a su esfuerzo de trabajo en la realidad en que viven, descubriendo la presencia de María, Mujer, Madre y trabajadora que acompaña en la lucha por la dignidad de la vida”.

PASTORAL DE JOVENES EN SITUACIONES CRITICAS

Objetivo: “Salir al encuentro de los jóvenes en situaciones críticas: conocerlos, comprender lo que viven y, amándolos en profundidad, promoverlos a una vida nueva por la confianza, la valoración de si mismos, la comunidad y el encuentro con Jesús”.

PASTORAL DE JOVENES UNIVERSITARIOS - TERCARIOS

Objetivo: “Ser una presencia evangelizadora en el medio que, como signo del Reino de Dios, invite a los jóvenes universitarios-terciarios a vivir comunitariamente su fe, a integrarla con la ciencia y la cultura y a concretarla en un compromiso que geste alternativas de vida hacia la construcción de la civilización del amor”.

PASTORAL DE JOVENES CAMPESINOS

Objetivo: “Desde la PJVC, acompañar a los jóvenes campesinos en su crecimiento integral, para que desde una experiencia comunitaria, descubran y afirmen su capacidad creativa y organizativa, se fortalezcan para reclamar lo que es justo desde sus propios valores culturales (tierra, lengua, arte, etc.) y sean capaces de enfrentar la heterogeneidad cultural de nuestro mundo, a partir del encuentro con Jesús y su propuesta del Reino.”

4. Los agentes de la Pastoral Juvenil

Al presentar a los agentes pastorales, conviene detenerse en el contexto de la PJVC ya que

allí se expone la realidad de los asesores y animadores. Para luego ir a la presentación que se hace de los mismos, en cuanto el perfil ideal.

Una primera constatación es que dichos *agentes* pastorales (*asesores* y *animadores*) *no son el fruto de un proceso de Pastoral Juvenil Orgánica Claretiana*. Lo cual viene considerado como “el punto de partida y en cierta forma el *límite* a tener presente en todo el proceso pastoral, especialmente para la capacitación”^[119]. Vamos a detenernos, ahora, en la realidad de cada uno de ellos.

4.1. Los animadores y la realidad de sus desafíos

La realidad de los animadores se presenta con los siguientes desafíos: suscitar y promover nuevos agentes pastorales para el ministerio de la animación como servicio, profundizando y consolidando su identidad en la práctica pastoral.

Se reconoce la puesta en marcha de un proceso inicial de capacitación a los animadores pero se carece de un acompañamiento personalizado posterior a los cursos y de un proyecto local de PJVC que lo integre. Además, en el desarrollo de la animación es un desafío el ir logrando un servicio democrático, tratando de detectar los diferentes carismas que el Espíritu suscita en la comunidad juvenil. Al mismo tiempo urge discernir comunitariamente los criterios para definir las necesidades de capacitación y la participación de los animadores.

Continúa siendo un desafío, para toda la pastoral juvenil y sus agentes pastorales, acoger a los jóvenes y su familia, haciéndose consciente del efecto modelador de la misma en el joven y en el proceso de transmisión de la fe. Otro desafío fundamental es continuar trabajando orgánicamente en Equipo Evangelizador: planificando, ejecutando, retroalimentando y evaluando la acción pastoral.^[120]

Come se puede apreciar se constata que la animación es un ministerio que postula ser estudiado y afirmado, haciéndose sentir la necesidad de acompañamiento personalizado en la formación de los animadores, estableciendo criterios para su formación, generando un estilo democrático de servicio y de trabajo en equipo.

4.2. Los asesores y la realidad de sus desafíos

Detengámonos ahora en los Asesores. El Plan presenta su realidad constatando que los asesores de los grupos y/o comunidades son, por lo general, claretianos –sacerdotes, hermanos o estudiantes• y que, en algunos lugares, van surgiendo asesores laicos.

A ellos se les presenta estos retos: continuar *suscitando* y *promoviendo* claretianos (laicos y religiosos) al *ministerio de la asesoría* como servicio; a pesar de los esfuerzos realizados para brindar una propuesta formativa sólida a los asesores, en la práctica de las comunidades juveniles *cuesta asumir y redefinir su rol*, sin confundirse con el del animador. Continúa siendo un desafío para el adulto *ocupar y mantener su lugar* como *modelo* para los jóvenes. Una de las causas fundamentales por la cual se torna *problemático el asumir con claridad la identidad y la misión* del asesor (incluso del animador) se debe a que, al entrar en inter•acción con los jóvenes, éstos ponen al descubierto *aspectos no resueltos* de su propio proceso integral de maduración.

También se constata que por la *distancia generacional*, tanto en los religiosos como la en los laicos, resulta conflictivo el sintonizar con la realidad de la juvenil, más aún con la nueva

cultura juvenil emergente, haciéndose *difícil la convivencia y el acompañamiento*. Esto lleva a las comunidades a "perder la paciencia" y a no brindarles un lugar y tiempo adecuados a su ritmo. En consecuencia existen *dificultades en la comunicación* entre los jóvenes y los asesores claretianos (laicos y religiosos) del lugar.

Luego, en una mirada más hacia el interno de la comunidad claretiana, se afirma que, por diversos motivos, *no todas las comunidades* de la Provincia han adherido al Plan Provincial de PJVC. Ni todas, por otra parte, *apoyan al asesor* o a los asesores locales de PJVC. Los Misioneros Claretianos, al parecer, no llegan a manifestar suficientemente su identidad claretiana. Falta el testimonio de una comunidad orante, fraterna, alegre en su consagración y renovada en su servicio misionero de la Palabra. A su vez esto se extiende a la Familia Claretiana y a todos aquellos con quienes se comparte la misión.

No hay continuidad y progresión en la capacitación y en el servicio pastoral, lo cual tiene su influencia negativa en la comunicación con el Equipo Provincial de P.J.V. y la Provincia. De este modo no se intercambian y comunican diferentes servicios. Es un desafío lograr *una comunicación eficiente y el acompañamiento* a los asesores. [\[121\]](#)

Además de los problemas de organización y de comunicación entre los asesores, es importante constatar cómo este Plan se refiere a *la asesoría también como un ministerio que pide su propio camino de formación para los adultos* llamados a ese servicio. Mirando a su identidad y misión se deja ver que no pocas dificultades surgen desde la misma práctica pastoral, al interactuar con los animadores y las comunidades juveniles. Especialmente parece importante considerar cómo hay aspectos no resueltos del propio proceso integral de maduración que, en tal situación, se tornan evidentes y son fuente de conflictos. Por otra parte se pide a los adultos asesores ser *modelos* para los jóvenes, pero, ¿qué alcance tiene esta expresión?

Aún se puede añadir, dos aspectos notables referidos a los adultos asesores: uno es el tema del conflicto generacional, en el contexto de una nueva cultura juvenil emergente, que conlleva disturbo en la formación y comunicación con los jóvenes. El otro es el tema de la espiritualidad, en efecto, se menciona que los adultos asesores claretianos (religiosos y laicos) no llegan a manifestar suficientemente su identidad carismática. Además no olvidemos que algunas de las dificultades mencionadas ya vienen desde el Plan de 1987, como por ejemplo, los problemas de comunicación entre adultos asesores y jóvenes, la falta de claridad en su rol, especialmente en relación al animador, y la necesidad de asumir un proceso de formación permanente.

4.3. Los agentes de la PJVC: perfil de un ideal

El Plan menciona a los diversos agentes de la PJVC, presentando su rol y función al servicio de este proyecto.

El Equipo Provincial de Pastoral de Juventud y Vocacional Claretiana: tiene la función de planificar, animar, coordinar y evaluar la PJVC de la Provincia de Argentina-Uruguay. Motiva y organiza la capacitación para la PJV, proponiéndola a los agentes de la Familia Claretiana y a los asesores y animadores laicos de las comunidades. [\[122\]](#)

La comunidad juvenil claretiana: es un pequeño grupo de 8 a 12 jóvenes, de edad homogénea, de varones y mujeres, con participación estable y encuentros periódicos; aquí se los invita a vivir la experiencia de la salvación. Es el medio más adecuado para acompañar el proceso de crecimiento y maduración humana y cristiana en la experiencia personal, comunitaria y social de los jóvenes. Es una experiencia de Iglesia que pretende seguir a Jesús y su causa: el Reino, al estilo de Antonio María Claret. [\[123\]](#)

El animador: es un joven llamado por el Señor en la Iglesia para ser educador en la fe asumiendo en la comunidad juvenil, de la cual participa, el servicio de orientar, coordinar y ayudar a crecer en el proceso de formación integral que los jóvenes han elegido. Para ello, busca capacitarse como agente de pastoral trabajando estrechamente en equipo con el asesor, animadores locales y en coordinación también con los demás agentes de la pastoral juvenil claretiana: asesores y animadores de las demás comunidades y el Equipo de PJVC. [\[124\]](#)

El texto resalta que el animador responde a una vocación en la Iglesia para asumir el servicio de motivar, integrar y ayudar a crecer a otros jóvenes en el proceso comunitario. Su tarea es dar alma, ánimo y vida a las comunidades juveniles claretianas. Es quien comparte la vida para que otros tengan vida. Forma y acompaña a los jóvenes en las etapas de crecimiento personal, en sus procesos de educación en la fe, de integración a la comunidad eclesial y en su compromiso de ser protagonistas de la transformación de la sociedad, continuando la misión de Jesús. Es alguien que conoce el carisma claretiano y trata de contagiarlo a los demás. Por lo que queda claro que la animación es una experiencia formativa-educativa.

El asesor: Es un cristiano adulto comprometido con la maduración de su fe, identificado con el espíritu misionero claretiano y que está dispuesto a servir a los jóvenes compartiendo vitalmente con ellos el camino de seguimiento de Jesús. Sintonizando con los mismos, los acoge, los escucha y conoce su realidad. A la vez que posee una suficiente capacitación teológico-pastoral que le permite entregar orientación en el proceso comunitario de la PJ. local. Su servicio pastoral lo realiza principalmente con los animadores, coordinando con los agentes de PJ. claretiana a nivel zonal y provincial y en comunión, además, con los equipos diocesanos de PJ.

Teniendo presente que la nueva evangelización debe ser protagonizada por cada uno de los bautizados, insertos como miembros vivos y activos en el Cuerpo de la Iglesia, en algunos lugares se está notando la presencia cada vez más numerosa de laicos que asumen el rol de asesor como un ministerio que surge por la necesidad de la comunidad y a la que la comunidad debe responder. Incluso llegando a formar un Equipo local de asesores. [\[125\]](#)

Según el Plan, el asesor tiene la tarea de motivar, acompañar, coordinar, orientar e integrar el aporte y la participación de los jóvenes en la Iglesia, en la sociedad y propiciar la acogida de esa acción juvenil en la comunidad. Es un cristiano, preferentemente adulto, con una vocación al ministerio de acompañar, en nombre de la Iglesia, los procesos de educación en la fe de los jóvenes.

La asesoría es un ministerio de servicio para beneficio de la comunidad. En la pastoral

juvenil crece cada día más el reconocimiento de que es también y fundamentalmente un ministerio laical. Es una persona de fe, oración y testimonio que conoce, ama y sirve a la Iglesia, vive el carisma claretiano y desea contagiarlo; se sabe enviado a todos los jóvenes, es educador, encarnado en su realidad social. Se sigue capacitando y su tarea es también el acompañamiento personal a los jóvenes. Acompaña el proceso de las comunidades juveniles claretianas

El Equipo Local de Asesores: posibilita la complementación de los asesores locales, no sólo a nivel de aptitudes personales y de distribución de tareas, sino principalmente a nivel del aporte que las distintas experiencias de vida –laical, religiosa, diaconal, sacerdotal- ofrecen a los jóvenes como modelos de proyectos de vida cristiana. Es un ámbito para discernir comunitariamente los signos de la vida juvenil y para celebrar juntos la presencia de Jesús en las diversas situaciones de los procesos juveniles que se acompañan. Tiene la tarea de acompañar a los animadores en la planificación y evaluación del proceso formativo y su formación permanente.

[126]

El Delegado de Base: es un joven miembro de la comunidad juvenil claretiana que tienen la tarea de representar a dicha comunidad, ser la voz de las bases en los distintos ámbitos y niveles de la pastoral juvenil y de la comunidad eclesial. A nivel local hay un Delegado de Base que cumple su rol de representante en la Mesa de Asesores, en el Equipo Provincial de PJVC, en la Diócesis, etc. [127]

El coordinador: es un joven miembro de la comunidad, no forzosamente animador, que tiene la tarea de coordinar las actividades que se llevan a cabo en la pastoral juvenil, observa y promueve la ejecución de dichas actividades juveniles. Opina e informa de las mismas, en este sentido, entra en las planificaciones parroquiales o al nivel que ejerza su coordinación. [128]

5. Las opciones de la PJVC

La Mesa de Asesores, de junio de 1999, a la cual hicimos ya referencia, también se ocupó de comparar el punto de partida, el marco de la realidad de los jóvenes, con el punto de llegada, con el marco teológico pastoral, que presenta el horizonte hacia el cual caminar en la PJVC. Es decir, los Asesores se hicieron tres preguntas: ¿cómo están las cosas? ¿cómo deberían ser las cosas? ¿por dónde caminar? De este modo elaboró lo que ha dado en llamar un diagnóstico pastoral, que tiene dos partes. En la primera se sintetizan los núcleos problemáticos de los jóvenes a partir del amplio análisis de la realidad. Y en la segunda parte, se proponen una serie de desafíos, que han dado origen a una serie de opciones pastorales.

Las señalo para terminar este capítulo, a modo de síntesis del mismo, porque, de algún modo, resumen todo el recorrido que hemos realizado a lo largo del mismo, en orden a conocer la historia de la opción por los jóvenes y del Plan de PJVC que la comunidad claretiana, al servicio de la misión de la Iglesia, asume en Argentina y Uruguay. También aquí se deja ver la necesidad de formar a los asesores que acompañan este camino.

1. Opción por las comunidades juveniles: Acompañando las que existen; suscitando nuevas.

2. Opción por una pastoral de juventud misionera: Que salga al encuentro de los más pobres, los jóvenes en situaciones críticas, los que están lejos de nuestros ámbitos eclesiales (nivel masivo y esporádico); atienda los sectores campesinos, aborígenes,

obreros-trabajadores, estudiantes preadolescentes, adolescentes y universitarios desde el carisma misionero claretiano; que abra espacios donde los jóvenes puedan recrear el encuentro humano.

3. Opción por una pastoral de juventud en clave vocacional: vinculando la Pastoral Vocacional y la Pastoral de Juventud; invitando a los jóvenes a optar por un estilo de vida cristiana específica (laical, consagrada y sacerdotal); comprendiendo que toda la vida es vocación, apertura a las llamadas de Dios y respuesta a ellas.

4. Centralidad de la Palabra de Dios: que ella guíe la vida de los jóvenes y las comunidades; ilumine las búsquedas y elaboración de su opción vocacional.

5. Formación integral de los jóvenes: que responda a sus necesidades; apuntando a su madurez integral; que una la fe y la vida; clarifique su proyecto de vida; lo anime a vivir en comunidad e intervenir eficazmente para la transformación de la realidad.

6. Formación permanente de los agentes pastorales Asesores y Animadores: capacitación teológica, metodológica y pastoral; suscitando nuevos ministerios al servicio de la evangelización de los jóvenes.

7. Eclesialidad de la pastoral de juventud: fortaleciendo y aportando un sentido comunitario y participativo en los diferentes niveles de organización de la Iglesia (parroquia, escuela, decanato, diócesis, zonas o regiones).

Al final de este segundo capítulo se puede afirmar que el Plan de PJV solicita asesores adultos cuya vocación apostólica, identificada con el carisma claretiano, les lleve a vivir su fe en medio de los jóvenes. A ellos se les confía la misión de llevar adelante, en la comunidad local, una acción organizada, a través de la cual hacer presente el mensaje de Jesús en medio de los y de las jóvenes, reconociendo, con un corazón de pastor, sus distintas reacciones y respuestas, y elaborando propuestas específicas de tal modo que todos los jóvenes participen de los frutos del Reino. Para todo ello se hace indispensable contar con su madurez humana, con formación cristiana y con capacitación pastoral acordes a las prioridades pastorales señaladas. ¡Ese es el tamaño del desafío!

[1]

Utilizo también el término Plan para referirme al Proyecto que nos ocupa.

² La Congregación tiene estos dos nombres oficiales que pueden usarse indistintamente. El primero, está tomado del sentido y espíritu primitivo dado por el Padre Fundador, el segundo se forma con la palabra Misioneros y un adjetivo derivado de Claret, según las reglas de cada idioma. Los miembros de la Congregación utilizan la sigla CMF (Cordis Marie Filius) añadida al propio. Véase los nn. 24 y 25 del Directorio de la Congregación promulgado en 1999.

[3]

Cf. *Constituciones de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María – Misioneros Claretianos*, Roma, 1987, n. 1.

⁴ Cf. *Ibidem*, n. 4.

⁵ Cf. *Ibidem*, n. 2.

⁶ Cf. *Servidores de la Palabra. Nuestro servicio misionero de la Palabra en la “Nueva Evangelización”*. XXI Capítulo General CMF, Roma, Ed. La Rocca, 1991, nn. 3.5 (SP).

--, *Formación de Misioneros. Plan General de Formación. Misioneros Claretianos*, Roma, 1994, n.14.

⁷ Cf. A. BOCOS MERINO, *Servidores de la Palabra. Claretianos educadores en la misión educativa de la Iglesia*, Roma, junio 1990. Manuscrito.

⁸ Cf. *MCH*, nn. 73-75.

⁹ El P. Claret presentaba aquella preocupación por lo que hoy llamaríamos “formación integral” de niños, jóvenes y adultos y de todas las vocaciones y ministerios en la Iglesia.

¹⁰ *MCH*, n. 76.

¹¹ Cf. *Documentos Capitulares. XVII Capítulo General CMF*, Madrid, Ed. Coculsa, 1968.

¹² *Decreto sobre el Apostolado en Documentos Capitulares. XVII Capítulo General CMF*, Madrid, Ed. Coculsa, 1968, n. 80.

¹³ *Decreto sobre la Formación en Documentos Capitulares. XVII Capítulo General CMF*, Madrid, Ed. Coculsa, 1968, n. 98.

¹⁴ Cf. *Documentos Capitulares. XVIII Capítulo General CMF*, Barcelona, Ed. Claret, 1973.

¹⁵ *Documento sobre el Apostolado en la Congregación en Documentos Capitulares. XVIII Capítulo General CMF*, Barcelona, Ed. Claret, 1973, n. 84.

¹⁶ Con lo cual es claro que la Congregación siguió desarrollando el ministerio de la enseñanza en el interior de la Congregación misionera y en el interior de la Iglesia particular. En la actualidad se encuentra preparando sus colegios para la misión compartida con los laicos. Cf. Aquilino BOCOS MERINO, *Colegios en Misión Profética. Preparando nuestros colegios para el futuro*, Madrid, 18-19 abril 1998. Manuscrito.

¹⁷ Cf. *Documento sobre el Apostolado en la Congregación en Documentos Capitulares. XVIII Capítulo General CMF*, Barcelona, Ed. Claret, 1973, n. 112: “La finalidad de nuestros centros educativos es (...) preparar a los alumnos para una adecuada opción profesional y sobre todo para una opción cristiana personal y comprometida, que les lleve a decidirse por el modo de vida laical, sacerdotal o religioso. Hay que evitar la timidez y la falta de entusiasmo a la hora de exponer personalmente al alumno el problema de la vocación religiosa”. *Ibidem*, n.113: “...Hay que buscar además otros medios más eficaces para influir en los jóvenes universitarios”.

¹⁸ *Documento sobre la Formación en Documentos Capitulares. XVIII Capítulo General CMF*, n.19d.

¹⁹ *Ibid*, n. 19c.

[20]

Cf. AA, n. 12.

²¹ De hecho hay una pequeña mención de la pastoral juvenil, sea al hablar de la importancia del trabajo pastoral

con jóvenes como futuros sujetos de la evangelización, sea al citar la pastoral juvenil en la cual se debe adentrar la pastoral vocacional (véase pág. 34).

²³ Cf. *La Misión del Claretiano, Hoy. Carta Programática. XIX Capítulo General CMF*, Madrid, Publicaciones Claretianas, 1984.

²⁴ *MCH*, n. 181: “El Capítulo, después de un laborioso discernimiento, quiere señalar cinco grandes preferencias, que deben orientar la acción misionera de la Congregación y de cada uno de sus organismos...” (*MCH*, n. 181).

²⁵ Cf. *Ibidem*, n. 80.

²⁶ Cf. *Ibidem*, Primera Parte: nuestra visión de la realidad actual, nn.4-48.

²⁷ Cf. *Ibidem*, Segunda Parte: relectura de la Misión Claretiana, nn. 49-179.

²⁸ Cf. *Ibidem*, Tercera Parte: programación de nuestra acción misionera, nn. 180-237.

²⁹ *MCH*, n. 38.

³⁰ Cf. *DP* 1169-1170.

³¹ Para facilitar este discernimiento la *MCH* ofrece una serie de textos del magisterio eclesiástico que, tanto para el fenómeno de la juventud como para otros son presentados como fruto del camino de seguimiento que la Iglesia posconciliar ha tratado de seguir, interpretando su fondo cultural. Así el n.39 recuerda el *Vat.II* con la *GS* (nn. 47-52 y 67-69), el Papa Pablo VI con la *PP* (27-29 y 36-37) y la *EN* (nn. 71-72), el Papa Juan Pablo II en el Discurso inaugural de la Conferencia de Puebla (Partes III y IV) y el *DP* (nn. 27-70, 419, 571- 619, 834-849, 1166-1205 y 1244), de la misma Conferencia Episcopal.

³² Cf. *MCH*, n. 40.

³³ *MCH*, n. 178. El número continúa diciendo: “En ellos (los jóvenes) ha de hacerse viva la conciencia de que les corresponde dar una respuesta a la llamada del Señor que, a través de múltiples dones, les invita a brindarse en obras de servicio al prójimo y no deja de proporcionarles el camino de una vida consagrada a través de los consejos evangélicos, del sacerdocio, de los nuevos ministerios...”.

³⁴ *MCH*, n. 160.

³⁵ La *MCH* presenta cinco opciones: Opción por una evangelización misionera (nn. 161-166), Opción por una evangelización más inculturada (nn. 167-168), Opción por una evangelización profética y liberadora (169-172), Opción por una evangelización desde la perspectiva de los pobres y necesitados (nn. 173-176) y Opción por una evangelización multiplicadora de líderes evangelizadores (nn. 177-179).

³⁶ Cf. *EN*, n. 14; *MCH*, n. 91.

³⁷ Cf. *Mc* 16, 15.

³⁸ *Lc* 4, 18.

³⁹ Cf. *Mc* 1, 15.

⁴⁰ *EN*, n. 8; *MCH*, n. 92.

⁴¹ Cf. *MCH*, n. 101.

⁴² Cf. *EN*, n. 60; *MCH*, n. 112.

⁴³ Cf. *EN*, n. 17; *MCH*, n. 113.

[44] Cf. *MCH*, n. 188: “la Iglesia está dando una importancia capital a la juventud y su evangelización...”, n. 189: “el peso y la importancia de la juventud nos retan...”, y el n. 210: “debemos estudiar...los diversos aspectos, situaciones y expresiones que caracterizan hoy a la familia y a la juventud”.

- ⁴⁵ Cf. *MCH*, n. 210. Al hablar de la necesidad de conocer e inculturarse en la realidad de los sujetos preferenciales de evangelización, haciendo mención de la familia y la juventud, invita a “poner particular atención para descubrir aquellas personas que tengan aptitudes de animación para la comunidad cristiana”.
- ⁴⁶ Cf. *EN*, n. 72; *AA*, n. 12; *MCH*, n. 188.
- ⁴⁷ Cf. *GS*, n. 31.
- ⁴⁸ *MCH*, n. 189 a.
- ⁴⁹ *MCH*, n. 189 b.
- ⁵⁰ *Directorio de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Misioneros Claretianos*, Roma, Ed. Vittorio Ferri, 1982, n. 120. Es interesante notar que el mismo Directorio, en el n. 136, en la parte dedicada a las estructuras de evangelización, recuerda que la actividad misionera de la educación cristiana exige impulsar una línea nueva para todos aquellos jóvenes que viven al margen de los centros escolares de la Congregación, propio de Misioneros en la enseñanza.
- ⁵¹ Cf. *El claretiano en el proceso de renovación congregacional. XX Capítulo General CMF*, Roma, Ed. La Roccia, 1985 (CPR).
- ⁵² *CPR*, n. 8.
- ⁵³ *CPR*, n. 52.
- ⁵⁴ *CPR*, n. 75.
- ⁵⁵ *CPR*, n. 84.
- ⁵⁶ *Directorio de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Misioneros Claretianos*, Roma, Ed. Vittorio Ferri, 1987, n. 116.
- ⁵⁷ *Ibidem*, n. 171.
- ⁵⁸ Cf. *SP*, n.25.3.
- ⁵⁹ Cf. *SP*, n. 29.3.
- ⁶⁰ Cf. *SP*, n. 31.4.6.7.
- ⁶¹ Cf. *SP*, n. 33.1.
- ⁶² Cf. *En Misión Profética. Dimensión profética de nuestro servicio misionero de la Palabra. XXII Capítulo General CMF*, Roma, Ed. La Roccia, 1997, nn. 5.8.14 (EMP).
- ⁶³ Cf. *EMP*, n. 36.
- ⁶⁴ Cf. *EMP*, n. 37.3.
- ⁶⁵ Formación de Misioneros. Plan General de Formación. Misioneros Claretianos, Roma, 1994, n. 284.
- ⁶⁶ Cf. *Ibidem*, 285.
- ⁶⁷ Cf. *Ibidem*, 293.
- ⁶⁸ Cf. *Directorio Vocacional Claretiano de los Misioneros Claretianos*, Roma, 2000, n.68.
- ⁶⁹ Cf. *Ibidem*, n. 69.
- ^[70] Cf. *Ibidem*, n. 69.1.

[71]

Ibidem, n. 69.2.3.

[72]

He formado parte de la Comisión Internacional que elaboró el Directorio. Recuerdo que hablando del camino de maduración humana, cristiana, vocacional de los jóvenes y sus lentos procesos de educación de la fe, alguien comentó que en su país eso no era problema, el problema era sólo de selección vocacional.

[73]

Cf. *Conclusiones del XIV Capítulo Provincial. Provincia Argentino-Uruguay. Misioneros Claretianos. Villa Claret – Córdoba. 14- 21 julio 1986*, nn.18-20, en Roma - Archivo Curia Generalicia Misioneros Claretianos. Carpeta AG-CMF-EG 10/17/1. Material n.3.

74

Directorio de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Misioneros Claretianos, Roma, Ed. Vittorio Ferro, 1987, n. 170.

[75]

Ibidem, n. 171.

[76]

Cf. *Misioneros Claretianos. Plan de Acción Misionera 1986-1989. Planificación del Gobierno Provincial*, 6, en Roma Archivo Curia Generalicia Misioneros Claretianos. Carpeta AG-CMF-E6 10/17.

[77]

El 11 y 12 de setiembre de 1986, en el Seminario Villa Claret, de Córdoba (Argentina) se tuvo una reunión de “Animadores de PJV”, entendiéndose por ello a los misioneros claretianos que trabajaban con jóvenes. El término “leader” se utilizaba para los jóvenes que desarrollan algún servicio al interno del grupo y ejercen alguna influencia. Ver Boletín “Informaciones” de la Provincia Argentino-Uruguay 18 (1986) 242-243.

[78]

Cf. *Misioneros Claretianos, Plan de Acción Misionera 1986-1989. Planificación del Gobierno Provincial*, 6, Archivo Curia Generalicia Misioneros Claretianos en Roma. Carpeta AG-CMF-EG 10/17.

79

Cf. *Ibidem*, 7.

[80]

Cf. *Ibidem*, 7-8.

[81]

Cf. *Ibidem*, 8.

[82]

Cf. *II Encuentro Latinoamericano de Pastoral Vocacional Claretiana*, Medellín, 18-28/VIII/1982. Manuscrito.

[83]

Cf. EQUIPO PROVINCIAL PJVC, Informe a la Asamblea de la Provincia Argentina-Uruguay, en Boletín “Informaciones”. Provincia Argentino-Uruguay 21(1989) 171-176.

[84]

Los números del *DP* corresponden a la Pastoral Vocacional. *DP*, n.867 menciona a los grupos y movimientos de juventud, entre otros, como lugares privilegiados de PV y *DP*, n.883 se refiere a la necesidad de acompañar a todos los que sientan la llamada del Señor en el proceso de discernimiento y ayudarles a cultivar las disposiciones básicas para la maduración vocacional.

[85]

XV Capítulo Provincial. Memoria Gubernativa, nn. 61.75, en Roma – Archivo Curia Generalicia. Carpeta AG-CMF-EG 11/20.

[86]

El desarrollo del Taller, el trabajo realizado y las conclusiones del mismo fueron publicadas en el Boletín Informativo CICLA, julio-diciembre 1988, Bogotá, Colombia, con el título de “Documento Final de Talagante. Taller de Pastoral Juvenil Vocacional Cono Sur”.

[87]

Cf. Documento Final de Talagante. Parte A. Pastoral Juvenil Vocacional. III Desafíos, n.2 y parte C. El Equipo de PJV en Boletín Informativo CICLA, julio-diciembre 1988.

[88]

Cf. INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL JUVENTUD (ISPAJ), *Millones de Chispas*, Santiago de Chile, Publispaj, 1995, 7. La frase es del rebelde griego A. Panagulis, que murió en las mazmorras de la dictadura de los coroneles.

[89]

Cf. ms. *Proyecto Provincial de Evangelización. Nuestro Servicio de la Palabra en Argentina y Uruguay. Misioneros Claretianos. XVI Capítulo Provincial*, Córdoba, 24 al 29 de julio de 1993 (PPE).

[90]

Ibidem, 7.

[91]

Ibidem, 19.

[92]

Ibidem, nn. 51-53.

[93]

La incorporación de laicos, de seminaristas claretianos, o de religiosas como Asesores, también trajo algunas dificultades en la relación con los Párrocos, Directores de Colegios, etc. Era un nuevo rol pastoral que comenzaba a abrirse camino.

[94]

Cf. Ver Boletín “Informaciones”. Misioneros Claretianos. Provincia Argentino-Uruguaya 25 (1993) 96-101.

[95]

Cf. EQUIPO PROVINCIAL DE PASTORAL JUVENTUD Y VOCACIONAL CLARETIANA, *Proyecto de pastoral Juvenil-Vocacional. Provincia de Argentina-Uruguay*, Córdoba (Argentina), 2000. Manuscrito.

[96]

Cf. *PPE*, n. 93.

[97]

Cf. EQUIPO PROVINCIAL DE PASTORAL JUVENTUD Y VOCACIONAL CLARETIANA, *Proyecto de pastoral Juvenil-Vocacional. Provincia de Argentina-Uruguay*, Córdoba (Argentina), 2000. Introducción, 1. Manuscrito.

[98]

SD, n. 221.

[99]

Cf. *SD*, nn 1-6.

[100]

Cf. EQUIPO PROVINCIAL DE PASTORAL JUVENTUD Y VOCACIONAL CLARETIANA, *Proyecto de pastoral Juvenil-Vocacional. Provincia de Argentina-Uruguay*, Córdoba (Argentina), 2000, n.7.

[101]

Cf. *Ibidem*, nn. 8-51.

[102]

Cf. *Ibidem*, nn. 52-55.

[103]

Cf. Boletín “Informaciones”. Misioneros Claretianos. Provincia Argentino-Uruguaya 25 (1999) 67-69.

[104]

Cf. EQUIPO PROVINCIAL DE PASTORAL JUVENTUD Y VOCACIONAL CLARETIANA, *Proyecto de pastoral Juvenil-Vocacional. Provincia de Argentina-Uruguay*, Córdoba (Argentina), 2000, nn. 56-57.

[105]

El Plan los fundamenta con las citas de la Escritura y de los documentos pertinentes.

[\[106\]](#)

Cf. Plan, nn. 58-75.

[\[107\]](#)Cf. *Ibidem*, nn. 76-88.[\[108\]](#)

A veces se tiene iglesias locales pero no autóctonas, porque aunque poseen sus propios servidores, permanecen ajenos a la cultura del pueblo que nacen.

[\[109\]](#)Cf. *Ibidem*, nn. 89-100.[\[110\]](#)

Cf. EQUIPO PROVINCIAL DE PASTORAL JUVENTUD Y VOCACIONAL CLARETIANA, *Proyecto de pastoral Juvenil-Vocacional. Provincia de Argentina-Uruguay*, Córdoba (Argentina), 2000, n. 101.

[\[111\]](#)

La formulación de este Objetivo General también es fruto de una re-elaboración de la Mesa de Asesores'99. En el Plan de 1993, el n. 107 definía el objetivo general con estos términos: "Acompañar a los jóvenes en su proceso de crecimiento para que descubriendo vitalmente a Jesucristo y el Reino: - se incorporen a un modelo de Iglesia comunitario, participativo, misionero e inculturado; -opten por un estilo de vida específico (laical, religioso, sacerdotal); -y se conviertan en protagonistas de la Nueva Evangelización, desde el carisma misionero-claretiano".

[\[112\]](#)Cf. *SD*, n. 119.[\[113\]](#)Cf. *SD*, n. 108.[\[114\]](#)Cf. *SD*, n. 109.[\[115\]](#)

Cf. *SD*, nn. 110,120. El tema de la opción de la PJ Latinoamericana por la comunidad juvenil, como ámbito idóneo del nivel estable se verá más profundamente en el Capítulo Segundo al presentar al CELAM y al ISPAJ.

[\[116\]](#)

Cf. EQUIPO PROVINCIAL DE PASTORAL JUVENTUD Y VOCACIONAL CLARETIANA, *Proyecto de pastoral Juvenil-Vocacional. Provincia de Argentina-Uruguay*, Córdoba (Argentina), 2000, n. 110.

[\[117\]](#)Cf. *Ibidem*, n. 111.[\[118\]](#)

Cf. CELAM-SEJ, *Civilización del Amor. Tarea y esperanza*, Santafe de Bogotá, Centro de Publicaciones del CELAM, 1995, 232-234.

[\[119\]](#)Cf. *Ibidem*, Apartado 8. Contexto de la PJVC en nuestra Provincia Argentino-Uruguaya.[\[120\]](#)Cf. *Ibidem*, nn. 29-33.[\[121\]](#)Cf. *Ibidem*, nn. 34-43.[\[122\]](#)Cf. *Ibidem*, n. 193.[\[123\]](#)Cf. *Ibidem*, n. 194.[\[124\]](#)Cf. *Ibidem*, n. 195.[\[125\]](#)Cf. *Ibidem*, n. 196.[\[126\]](#)Cf. *Ibidem*, n. 197.

[\[127\]](#)

Cf. *Ibidem*, n. 198.

[\[128\]](#)

Cf. *Ibidem*, n. 199.